

**ANEXO II**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE BUENOS AIRES**

**INSTITUTO DE POSGRADO**

**ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**TRABAJO FINAL INTEGRADOR**

**TÍTULO:** Articulación entre la Educación Secundaria y la Universidad

**ALUMNO:** Myriam Susana Raso

**DIRECTOR:** María Florencia Castro

**CO-DIRECTOR:** Patricio Díaz

**AÑO: 2021**

## ÍNDICE

Resumen Descriptivo	3
Modalidad	3
Introducción	3
Planteo del Problema	4
Objetivos	8
Justificación	9
Antecedentes	9
Marco Teórico	14
Marco Metodológico	20
Enfoque del Estudio	20
Estudio de Caso	21
Modalidad	22
Recolección de Datos	22
Instrumentos de recolección	23
Datos cualitativos	23
Datos cuantitativos	25
Desarrollo del trabajo	25
Presentación de las Instituciones	25
Análisis del Caso	34
Conclusiones	47
Bibliografía	49
Anexos	54
Índice de Figuras, Tablas y Gráficos	71

## **RESUMEN DESCRIPTIVO**

En el tránsito de los jóvenes de la Escuela Secundaria a la Universidad, la primera se convierte en el medio para acceder a la segunda, y se pone bajo el foco de reflexión la existencia y el desarrollo de estrategias institucionales de acompañamiento para que aquel se dé.

En este mundo en que vivimos, con cambios tecnológicos más rápidos y una mayor conectividad, Zysman (s.f.) opina que el hecho de “que los alumnos ingresen y puedan sostener sus estudios superiores hasta la graduación no es un privilegio sino un derecho”.

El presente Trabajo Final Integrador (TFI) se propone indagar acerca de las acciones de articulación entre el último año de la Escuela Secundaria, particularmente el Instituto Comercial Gianelli (ICG) y el primer año de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA).

Con una metodología de estudio de alcance exploratorio, se logra el análisis del proceso de articulación, pudiendo abordar a conclusiones en las que se puede ver un acompañamiento de los estudiantes no solo en el inicio del proceso sino también, durante y, en un tiempo avanzado del comienzo de los estudios superiores.

## **MODALIDAD**

El Trabajo Final Integrador (TFI) propuesto adopta la modalidad de una indagación exploratoria con el objetivo de identificar las características de una realidad específica, la Articulación entre la Educación Secundaria y la Universidad.

Se trata de un estudio de caso único, sobre el análisis del proceso de articulación.

## **INTRODUCCIÓN**

La obligatoriedad de la escuela media y la masividad alcanzada por la universidad, colocó en el centro de la escena el problema de la articulación en una doble vertiente: entre niveles y al interior de los mismos (Pereyra, 2007).

Pensando a la articulación como un proceso de acercamiento, este Trabajo Final Integrador (TFI) hace foco sobre las acciones de articulación, implementadas entre la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires como institución de

nivel educativo superior y la escuela secundaria como nivel educativo medio, particularmente, el Instituto Comercial Gianelli, en la transición de los estudiantes de un nivel a otro.

- PLANTEO DEL PROBLEMA

En este Trabajo Final Integrador (TFI) la problematización está dada en la articulación entre dos instituciones educativas, la escuela secundaria y la universidad, para el acceso de los estudiantes al nivel superior, por lo tanto, es que resulta oportuno traer al presente, una breve mención de los precedentes históricos de las mismas.

Durante el proceso de la independencia, la educación secundaria solo era un privilegio para la clase alta de la sociedad, dado que la enseñanza media se pensaba fundamentalmente para la formación de dirigentes.

En la primera mitad del siglo XIX, Bernardino Rivadavia, el primer presidente de las Provincias Unidas del Río de La Plata fundó el Colegio de Ciencias Morales en la Manzana de la Luces de la provincia de Buenos Aires y luego, Justo José de Urquiza, el Colegio de Concepción del Uruguay. En esa época, la educación de las nuevas escuelas secundarias públicas dejó de estar en manos de sacerdotes para ser ocupada por hombres laicos, y a la enseñanza de la doctrina católica se le sumó una mirada científica junto a un enfoque más moderno de la sociedad.

En la segunda mitad del siglo XIX, el poder ejecutivo nacional fundó los colegios nacionales en distintas provincias del país, siendo el primero de ellos y con un enfoque humanístico, el Colegio Nacional de Buenos Aires en 1863 durante la presidencia de Bartolomé Mitre.

Hacia finales del siglo XIX, ya se habían instalado escuelas normales que formaban maestros para la creciente matrícula de la escuela primaria, así como colegios comerciales, bachilleratos, agropecuarios e industriales para las nuevas especializaciones que exigía la diversificación de la economía. En adelante, el crecimiento de la población junto a los cambios demográficos, motivaron un aumento de la cantidad de alumnos en las escuelas secundarias, abriéndose las mismas hacia nuevos sectores de la sociedad, atendiendo a diversas culturas y clases sociales.

Hacia 1946, esta tendencia se profundizó ampliamente, se crearon las escuelas fábrica y se abrieron cursos vespertinos, lo que amplió el acceso a la educación a

jóvenes trabajadores y la escuela secundaria en sus diferentes versiones, se volvió masiva e inclusiva.

En 1955 la llamada “revolución libertadora” inició un cambio en el esquema educativo del estado nacional, dejando de ser el principal agente en la educación, dando lugar a los estados provinciales y a la educación privada, poniendo fin al crecimiento de la escuela media.

En 1983 con el retorno de la democracia, y la vuelta de la institucionalidad, la escuela media fue recuperando su tarea de desarrollo, de crecimiento social, y su rol de forjadora de valores democráticos, se eliminó el examen de ingreso en los colegios dependientes directamente del estado nacional lo que permitió el acceso de una mayor cantidad de sectores a la escuela.

Hacia fines del siglo XX, en 1993, el gobierno nacional sancionó la Ley Federal de Educación N° 24.195 con la que, la escuela secundaria se dividió en dos, por un lado, el tercer ciclo obligatorio de Educación General Básica y por el otro, el Polimodal orientado a diferentes modalidades establecidas por cada provincia (GFLIX ONLINE, 2012).

Finalmente, con la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en el año 2006, la escuela secundaria se estructura con seis años de duración, tres de secundaria básica y tres de secundaria superior, obligatoria, con los propósitos de vincularla con el mundo del trabajo, fortalecer la formación de ciudadanos y adquirir saberes para continuar los estudios superiores.

En particular, el proceso de articulación con la escuela secundaria que se analiza corresponde al Instituto Comercial Gianelli. El mencionado Instituto abrió sus puertas como escuela secundaria en la ciudad de Pergamino, el 15 de marzo del año 1969 y en la actualidad forma estudiantes en la orientación de Economía y Administración.

Así mismo, en lo que se refiere a los estudios superiores, según Buchbinder (2008), las casas de estudios universitarios tanto sea en Córdoba como en Buenos Aires, también experimentaron dificultades durante el proceso de la independencia y fueron reorganizadas hacia finales del siglo XIX conformando el ámbito de formación de profesionales liberales y dirigentes políticos, incluyendo a gran parte de los hijos de inmigrantes que llegaban a la Argentina hacia principios del siglo XX, momento en el cual la Reforma Universitaria de 1918 trajo grandes cambios en el régimen de estudios, la modernización de los contenidos y la transformación de la organización institucional de la universidad, aunque aún era considerada solo para unos pocos.

Es recién a partir de 1945, cuando se suprimen los aranceles universitarios y los exámenes de ingreso, razón por la cual la matrícula se incrementó notablemente provocando una verdadera transformación y democratización del sistema. En la segunda mitad del siglo XX, aparecen las universidades privadas, y a excepción del período llamado de la “revolución libertadora”, el número de alumnos y de universidades no ha dejado de crecer.

La institución universitaria que se analiza en el proceso de articulación es la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA). Dicha institución fue creada el 16 de diciembre de 2002 por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2.617, y ratificada su creación por Ley N° 25.824 del 19 de noviembre de 2003. Tiene una sede en la ciudad de Junín, donde se encuentra el asiento de sus autoridades centrales y otra sede en la ciudad de Pergamino.

Este breve recorrido histórico permite reconocer momentos comunes por los que han atravesado la escuela secundaria y la universidad, comenzando por su origen que los ubicó en un lugar de privilegio de acceso para unos pocos. Luego llega la masificación de la mano de la supresión de las barreras de ingreso y, en una próxima instancia, se puede ver estancado su crecimiento durante la llamada “revolución libertadora”. Finalmente, con el retorno de la democracia y las reformas, nuevas multitudes de estudiantes vuelven a ocupar ambos niveles.

Si bien cada uno de estos niveles formativos, la escuela secundaria y la universidad, cuentan con fines y funciones que le son propios y le dan sentido desde sus comienzos y han funcionado como compartimentos estancos con escasos canales comunicantes, en los últimos años se destacan al menos tres situaciones que aparecen como relevantes a la hora de analizar el tránsito de la escuela secundaria a la universidad, si se considera lo que manifiestan docentes y estudiantes al momento de reflexionar sobre esta cuestión, en la última década.

Por un lado, la ampliación de la cantidad de universidades públicas de gratuito acceso, llegando a territorios que antes estaban alejados; la exigencia de una mayor capacitación para el trabajo; el enfoque de derechos, en este caso a la educación superior y una cada vez más diversa oferta universitaria de carreras de grado, tecnicaturas, cursos y especializaciones, ha redundado en mayores ingresos a las carreras universitarias y en un mayor número de jóvenes que hoy piensan que es posible el ingreso a este tipo de estudios superiores.

Por otro lado, no hay informes ni investigaciones que sostengan que el nivel secundario está formando egresados con un perfil crítico, proactivo, democrático, participativo, capacitado para manejar los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías, tal como manifiesta la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en su artículo 11. Lo cual muchas veces, se presenta como un obstáculo para que los jóvenes, tras terminar la educación secundaria, tengan un ingreso y permanencia en la universidad, que se condiga con sus expectativas.

Por último, están las características propias de los adolescentes que cursan cambios biológicos, sociales y psicológicos. Adolescentes que transitan desde fines del siglo XX y los comienzos del siglo XXI rodeados y estimulados por las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la llamada sociedad red, una sociedad que “propone una reindividualización y la correspondiente descolectivización de las personas, que están llamadas a asumir la responsabilidad por sus propias vidas desvinculadas de sus condicionamientos históricos, económicos o sociales, alejándose de las relaciones solidarias tradicionales” (Álvarez Terán, 2018, p. 8) en las que predominaba la importancia del conjunto sobre el individuo.

En dicho tránsito, la escuela secundaria se convierte en un medio para acceder a los estudios universitarios, y se debe poner sobre el tapete a La articulación entre la Educación Secundaria y la Universidad, como un proceso sobre el que es necesario reflexionar con el objetivo de contribuir a mejorar el acceso y la permanencia de los jóvenes en la universidad.

Durante casi una década la única forma de relación entre la escuela secundaria y la universidad se manifestaba cuando algunas casas de estudios superiores publicaban los resultados de los cursos de ingreso a carreras tradicionales, pudiéndose observar que un alto porcentaje de alumnos quedaba sin la posibilidad de comenzar los estudios superiores elegidos, por desaprobar dichos cursos o directamente abandonarlos. Bajo estos resultados la universidad responsabilizaba a la escuela secundaria por la mala formación de los alumnos y la escuela secundaria criticaba los cursos de ingreso donde se exigían contenidos no propios de la misma.

Esta posibilidad de no poder comenzar los estudios superiores por desaprobar un curso o examen de ingreso, está desestimada hoy en la Ley de Educación Superior N° 24.521 del año 1995, cuando afirma que: “Todas las personas que aprueben la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior” (art. 7).

Tanto sea porque los adultos les preguntan sobre su continuidad formativa, porque surge como tema de conversación entre pares o porque piensan la viabilidad de una carrera universitaria, muchos estudiantes que transitan el último año de la Escuela Secundaria consideran, el acceso a la Universidad.

En este marco, la articulación entre la Educación Secundaria y la Universidad, se ha identificado como objeto de estudio, siendo las características, formas, espacios, tiempos y responsables ejecutores, los aspectos a identificar, buscando dar respuesta al planteo de las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Cómo se aborda el proceso de articulación entre el último año de la Escuela Secundaria y la Universidad?
- ✓ ¿Durante qué tiempo del año escolar se lleva a cabo un acercamiento entre ambos niveles?
- ✓ ¿Qué tipo de acompañamiento se brinda a los estudiantes para lograr el pasaje de un nivel a otro?
- ✓ ¿Cuál es la norma legal que ordena sobre la transición?
- ✓ ¿Quiénes establecen el vínculo entre la Escuela Secundaria y la Universidad?

#### ▪ OBJETIVOS

##### Objetivo General

- ✓ Analizar el proceso de articulación entre el último año de la Escuela Secundaria y la Universidad para el acceso de los estudiantes al nivel superior, a través de un caso particular.

##### Objetivos Específicos

- ✓ Distinguir los momentos en los que se observan acciones propias de la etapa de articulación entre ambos niveles.
- ✓ Identificar las acciones institucionales, tanto de la Universidad como de la Escuela Secundaria que signifiquen un acercamiento al otro nivel.
- ✓ Contextualizar las acciones de articulación en el marco legal educativo vigente.
- ✓ Reconocer los agentes responsables en la etapa de transición entre el último año de la escuela secundaria y el ingreso a la universidad.

## ▪ JUSTIFICACIÓN

La idea de llevar a cabo esta investigación está basada en la importancia que tiene para los estudiantes la orientación, acompañamiento y apoyo durante la etapa de transición entre el último año de su Escuela Secundaria y el ingreso a la Universidad.

Desde el lugar como docente del último año de la Escuela Secundaria y de primer año de la Universidad, el hecho que se contemple la adaptación a la vida universitaria, en espacios de acción conjunta entre la Escuela Secundaria y la Universidad ha de contribuir a la permanencia del estudiante en la misma, como así también a su desarrollo personal y académico, mientras convive con sus propias necesidades, intereses y expectativas. Y según la opinión de Marano, Molinari y Vazelle (2017) todas las políticas de articulación tienden a facilitar el pasaje de nivel desde una perspectiva inclusiva y de acompañamiento de las trayectorias de los estudiantes (p. I 539).

Por otra parte, una mejor descripción del proceso de articulación entre ambos niveles, así como la identificación de sus características, podrá contribuir a mejorar prácticas, institucionales y docentes, orientadas al acompañamiento de los jóvenes durante ese período de transición tan trascendental.

## ▪ ANTECEDENTES

La educación superior es la que está a cargo de las universidades; los institutos universitarios y los institutos de educación superior, de gestión estatal o privada y, el Estado Nacional junto a las provincias tienen entre otras responsabilidades, la de asegurar a los estudiantes la igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, la permanencia, y la graduación. Entre sus fines, el Estado Nacional persigue los de: dar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel; generar y desarrollar conocimiento en todas sus formas; promover el desarrollo de la investigación y las creaciones artísticas; preparar para el ejercicio de la docencia en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, asociado a desarrollar actitudes y valores de personas responsables, con conciencia ética, solidaria, crítica y reflexiva (Ley de Educación Superior N° 24.521, 1995).

La misma Ley de Educación Superior que asegura un ingreso libre e irrestricto al nivel, sostiene que ese ingreso debe ser complementado mediante los procesos de nivelación y orientación profesional y vocacional que cada institución de educación

superior debe establecer, como así también la importancia de constituir mecanismos y procesos concretos de articulación entre los componentes institucionales, materiales y curriculares del nivel, previendo incluso la creación de los llamados colegios universitarios (Ley de Educación Superior N° 24.521, 1995).

Articulación a la que también se le confiere importancia en la Ley Federal de Educación N° 24.195 del año 1993 cuando explicita que: “Los niveles, ciclos y regímenes especiales que integren la estructura del sistema educativo deben articularse, a fin de profundizar los objetivos, facilitar el pasaje y continuidad, y asegurar la movilidad horizontal y vertical de los alumnos/as” (art.12) y, determina la estructura del sistema educativo implementada en forma gradual y progresiva siendo la Educación Polimodal después del cumplimiento de la Educación General Básica, el camino para completar con tres años de duración como mínimo, la educación secundaria.

La sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006) constituyó un paso fundamental en el proceso de recuperación de la educación pues regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender, establece que la educación es una prioridad nacional y, modificó dos cuestiones de importancia, en primer lugar, estableció la obligatoriedad de la educación secundaria y, en segundo lugar, afianzó el carácter de derecho en todos sus niveles educativos. Sus contenidos están orientados a resolver los problemas de fragmentación y desigualdad que afectan al Sistema Educativo y a enfrentar los desafíos de una sociedad en la cual el acceso universal a una educación de buena calidad es requisito para la integración social plena.

En la Provincia de Buenos Aires se promulgó la Ley de Educación Provincial N° 13.688 (2007) que, en consonancia con la Ley de Educación Nacional N° 26.206 del año anterior, estableció la obligatoriedad del nivel secundario y se dio inicio al proceso de conformación de la nueva Escuela Secundaria de seis años y la actualización de su propuesta curricular. La secundaria obligatoria de seis años cumple con la prolongación de la educación común, al tiempo que afirma: “reconoce a los adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho y a sus prácticas culturales como parte constitutiva de las experiencias pedagógicas de la escolaridad para fortalecer la identidad, la ciudadanía y la preparación para el mundo adulto” (Ley Provincial de Educación N° 13.688, 2007, art. 28b). Y como se establece en el marco general de la escuela secundaria, esta institución representa el espacio fundamental para la educación de los adolescentes y jóvenes y tiene el desafío de lograr la inclusión y la permanencia para que todos los jóvenes de la provincia de Buenos Aires finalicen la educación obligatoria asegurando

los conocimientos y herramientas necesarias para dar cabal cumplimiento a los tres fines de este nivel de enseñanza: la formación de ciudadanos y ciudadanas, la preparación para el mundo del trabajo y para la continuación de estudios superiores.

En el trabajo de Zalba et al. (2005) se recoge la experiencia y la producción realizada en el Subproyecto de Articulación entre la Universidad Nacional de Cuyo y el Sistema de Educación Polimodal de la provincia de Mendoza, Argentina, dependiente tanto de la propia Universidad que abarca cinco establecimientos, como de la Jurisdicción Provincial (Dirección General de Escuelas). Han participado, de estas acciones, docentes universitarios y docentes de polimodal. En cada una de las instancias, hasta el año 2005 se han ido incorporando nuevos actores y ampliando las acciones de articulación. El programa de articulación formó parte, a modo de subproyecto, del “Proyecto de Apoyo a la Articulación Universidad - Escuela Media” desarrollado por la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Otro antecedente de trabajo de articulación realizado desde la universidad, es el llevado a cabo en la Universidad Católica Argentina, a través del Departamento de Ingreso y Estudios Pre-Universitarios, que cuenta con el Programa de Integración Universidad – Escuela Secundaria – PRIUNES. Este proyecto tuvo como su principal objetivo promover la articulación entre la Universidad y la Escuela Secundaria, a través de la implementación de un conjunto de acciones centradas en la articulación de competencias y contenidos de las disciplinas básicas y comunes del nivel medio y de la universidad.

El marco normativo de la Ley de Educación Nacional, sostiene que la educación es un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado, a la vez que la define como una prioridad nacional constituida en política de Estado. El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma son responsables de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos los habitantes de la Nación.

La Ley de Educación Superior, sostiene la importancia de constituir mecanismos y procesos concretos de articulación entre los componentes humanos, materiales, curriculares y divulgativos del nivel con el resto del sistema educativo nacional, planteando nuevos desafíos para las universidades y su articulación con los distintos subsistemas educativos.

Desde la Secretaría de Políticas Universitarias del Estado Nacional, ha sido pensado el Programa Nexos, como una estrategia de integración entre los distintos niveles y

ámbitos del sistema educativo, cuya meta es impulsar una política pública que promueva la construcción de un diagnóstico compartido y el diseño de un plan de trabajo común, sustentado en dos subprogramas de articulación: Universidad – Escuela Secundaria y, Educación Superior Universitaria y no Universitaria. Así es que el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, ha presentado la Convocatoria Programa NEXOS: Articulación Educativa, Subprograma Universidad – Escuela Secundaria, con el cual convoca a las instituciones universitarias a través de los CPRES (Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior) a la presentación de proyectos destinados al fortalecimiento y mejora de la articulación entre las instituciones universitarias y las escuelas secundarias del país mediante la implementación de proyectos específicos. La convocatoria es para las universidades nacionales, provinciales y los institutos universitarios de todo el país, en vistas de promover y mejorar la articulación entre el nivel secundario y la educación superior planteando la necesidad de la participación de los distintos actores del sistema educativo, el INFD, el INET, las Jurisdicciones Provinciales y las Universidades, en la construcción colaborativa y consensuada de las acciones que se desarrollen desde el programa NEXOS. Los espacios CPRES son los ámbitos para el logro de los acuerdos y la creación de instancias de trabajo orientadas a la definición, diseño, implementación y evaluación de las acciones de articulación entre las Universidades y las jurisdicciones provinciales, esperando que la presentación de proyectos, para la convocatoria, estén sustentados en diagnósticos previos sobre las necesidades de cada contexto.

Los proyectos deberán estar enmarcados en al menos una de las líneas de trabajo definidas a partir de tres ejes: el abordaje de competencias básicas y específicas para el acceso a la educación superior; el reconocimiento de las diferentes opciones institucionales de educación superior y sus ofertas formativas, así como las características institucionales y las experiencias orientadas a la formación de vocaciones tempranas y experiencias destinadas a acompañar a los estudiantes secundarios en la elección de la carrera universitaria.

Entre los objetivos específicos de la Convocatoria del Subprograma Universidad–Escuela secundaria se consideran: promover, desde los CPRES, una política de articulación del nivel superior y de la universidad con la escuela secundaria, a partir de una perspectiva interinstitucional que involucre a las Universidades, las Jurisdicciones Provinciales, el INFD y el INET.

Esta convocatoria promueve el diseño de mecanismos que permitan alcanzar un diagnóstico compartido y un plan de trabajo común como resultado del aporte y compromiso de los actores involucrados; organizar espacios de acción conjunta entre la Universidad y las instituciones de nivel secundario tendientes a fortalecer el proceso de inserción de los alumnos en el nivel superior a partir de la conformación de ámbitos de trabajo inter niveles orientados a la definición conjunta de contenidos de aprendizaje, estrategias de enseñanza, formatos de evaluación, formación docente. Asimismo busca promover y coordinar estrategias educativas especialmente focalizadas en el último año del nivel secundario y la etapa de ingreso a la educación superior, en virtud de la complejidad y especificidad que la inserción en los estudios universitarios conlleva y crear espacios de intercambio y concertación en el que participen los referentes nacionales, regionales, jurisdiccionales e institucionales del nivel superior de cara a la elaboración de estrategias que favorezcan la articulación de la formación docente y técnica en nuestro país (Ministerio de Educación y Deportes, 2017).

En el relato descriptivo de Viel y Del Carmen Suárez (2019) se conoce que muy recientemente, en el año 2018, la Universidad Nacional de La Matanza conjuntamente con las Escuelas Secundarias de gestión pública de la región, iniciaron un trabajo compartido desde el Programa NEXOS, como un proyecto de articulación educativa entre la escuela secundaria y la universidad, con el objetivo de acompañar las trayectorias de los jóvenes generando un espacio común de encuentro y entendiendo que la problemática de la articulación requiere poner atención en las prácticas educativas de cada nivel, trabajando de manera colaborativa.

De esta manera desde el Programa NEXOS se logró posicionar a la articulación como un tema central de trabajo permanente entre los niveles educativos, como un proceso que tiene como fin la concreción escolar exitosa, a modo de ampliación de derechos para nuestros jóvenes en su acceso a los estudios superiores. En este contexto, la articulación resulta así un entramado entre todos los actores que forman parte del proyecto desde las escuelas involucradas y desde la universidad, actores territoriales que tienen injerencia pedagógica y administrativa con las Escuelas Secundarias de la región.

## ▪ MARCO TEÓRICO

En un concepto amplio de educación como una responsabilidad social compartida por diferentes actores, que ejercen su influencia como parte activa del sistema educativo y que desde los distintos escenarios en los que desarrollan sus actividades habituales, asumen el compromiso de satisfacer las necesidades educativas de sus estudiantes, debe ser ofrecida a los mismos, la oportunidad de participar y permanecer incluidos en el sistema, reconsiderando al sujeto que aprende como un individuo particular y contextualizado (Dávila y Noguera, s.f., p.2).

Esa oportunidad de participar y permanecer en el sistema educativo se debe dar en un contexto con factores que, contribuyan a la calidad de la educación tal como es la orientación, que ha de favorecer a ese individuo en su autoconocimiento personal como así también ayudarlo a la toma de decisiones sobre su futuro.

Según Contreras (2004), como síntesis de un recorrido conceptual y en base al análisis exhaustivo realizado en su concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación, considera a la Orientación educativa como:

Un proceso interdisciplinario y transdisciplinario sustentado en los principios de intervención preventiva, desarrollo y atención a la diversidad del alumno, cuyos agentes educativos (orientadores, padres, docentes-tutores, familia y comunidad) asumen la función de facilitar y promover su desarrollo integral para que se constituyan en seres transformadores de sí mismos y de su entorno. (p. 10)

La orientación entendida como un proceso de ayuda que debe desarrollarse durante la evolución personal y académica de las personas resulta de difícil acceso cuando avanzamos en el proceso de formación integral. Tanto es así que:

En la educación secundaria, y sobre todo en la universitaria, la orientación y la tutorización son actividades que se dan en paralelo, e incluso quedan relegadas a la funcionalidad de algún plan o programa específico, lo que limita mucho su generalización. Pero si resulta difícil la implementación de la orientación en cada uno de los niveles educativos, mucho más complejo es que exista continuidad en el proceso orientador. Para establecer esa continuidad es

necesaria la coordinación entre niveles. Esta actividad de coordinación entre niveles educativos es lo que se denomina transición educativa. (Instituto Educación Superior Jorge Juan IES, s.f., p. 2)

La Transición según el diccionario de La Real Academia Española (Actualización 2019) significa “Acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto”.

El estudio de las transiciones ha permitido diferenciar entre transiciones verticales y horizontales; e individuales y colectivas. En el primer grupo se hace referencia a la estructura, mientras que la segunda clasificación hace alusión a él o los sujetos que participan en las estructuras; por lo tanto, en cada transición es posible distinguir estructuras y agrupaciones diferentes (Gallacher, Ingram, & Field, 2009).

Desde esta perspectiva, los procesos de transición están muy relacionados con los procesos de aprendizaje del individuo ya que, exigen del mismo, el desarrollo de la capacidad de desenvolverse en nuevas situaciones, elaborar nuevas estrategias y contribuir, transformando las realidades que se presentan (Woodhead & Oates, 2010).

En el contexto educativo el concepto de transición se relaciona con etapas por las que va pasando el estudiante que, lejos de ocurrir en un momento preciso, abarcan el tránsito entre niveles educativos que suponen períodos de adaptación. Por ejemplo, la transición de la Escuela Secundaria Obligatoria a la Universidad se inicia unos meses antes de terminar el nivel medio y finaliza cuando el alumno se siente integrado en el nuevo nivel universitario, siendo difícil establecer límites temporales debido a la notable variación individual.

Las diferencias individuales junto a condicionantes del entorno juegan un papel importante en cómo se reacciona en las transiciones de modo que, las mismas se facilitan o dificultan en cada proceso. Además, durante la etapa de transición se requiere tomar decisiones que implicará situarse en nuevos roles, adaptándose a la nueva situación y desarrollando su personalidad, de tal modo que cada nueva fase posibilite la consolidación de alguna característica personal.

Según Rodríguez (2001): “La transición educativa es el abandono de un conjunto de asunciones previas y la adopción de otro conjunto nuevo, que le permita afrontar un espacio vital alterado a la persona” (s.p.).

Por consiguiente, la transición educativa traerá aparejado un cambio en el comportamiento y relaciones que dependiendo de cuánto dure esa transición, se verán reflejados en situaciones que influirán en aspectos no solo escolares sino también

familiares y sociales de la persona. Resulta evidente entonces que, para facilitar la transición de los estudiantes en este activo proceso, los docentes deberán pensar no solo en la formación orientada a la enseñanza de un nivel específico sino también posicionarse como agentes de acompañamiento en el proceso de transición permitiendo la integración a la situación nueva en forma progresiva y en el menor tiempo posible.

Con la idea de facilitar el proceso de transición de los estudiantes, surge una conformación paralela, un mecanismo entendido como articulación que, involucrado en todas las etapas educativas, con foco en la continuidad curricular y metodológica tenderá a hacer casi invisible dicho proceso.

Para este Trabajo Final Integrador (TFI) se aborda la Articulación entendiéndola en un comienzo, según la definición del Diccionario de La Real Academia Española (Actualización 2019) como: “La unión entre dos piezas rígidas que permite el movimiento relativo entre ellas”. Se puede deducir que se trata de un concepto relacional que, contextualizado en el ámbito educativo, la autora Profesora Adriana Lilian Lara concluye en definir como: “articular al interior del sistema educativo es concebir dispositivos mediadores entre componentes considerados como identidades diferentes” (p. 8).

Debe entenderse entonces a la articulación como un asunto sistemático, como algo que involucra a todo el Sistema Educativo y sus diversos estamentos, no como algo concerniente sólo a una parte de ellos, haciendo referencia a la unión de partes separadas que, por tanto, conservan su identidad, y que, a la vez, se necesitan mutuamente en función del mejor cumplimiento de una actividad que las involucra a ambas (Dávila y Noguera, p. 2).

Con el objetivo de analizar la articulación de las prácticas pedagógicas entre el último nivel de la Educación Inicial y el primer año de la Educación Primaria, Herrera Barahona (2017) ha desarrollado conceptos tales como el de la articulación curricular referido a la relación existente entre educación pre-escolar y primaria, relación que debe apuntar a una coherencia de contenidos y de estrategias metodológicas, el de capacitación teniendo en cuenta principalmente la interinstitucional, dirigida a mejorar la articulación del nivel pre-escolar con la educación básica e integración de la familia al proceso educativo, y el concepto de una corriente pedagógica en la que dados los conocimientos previos de los educandos, el docente debe guiar para que los estudiantes logren construir nuevos conocimientos y significativos, siendo ellos los actores principales de su propio aprendizaje (p. 44).

En el pasaje del Nivel Primario al Secundario, según Dávila y Noguera (s.f.) consideran que el carácter crítico de la articulación se pone de manifiesto a través de indicadores como la repitencia y el desgranamiento en ambos niveles, y entendiendo que dicho pasaje de la escolaridad primaria a la secundaria implica procesos de cambio y adaptación, en los cuales hay continuidades y rupturas en diversos planos, este tránsito requiere la focalización de la atención tanto, en aspectos tales como la continuidad en el seguimiento de alumnos que presentan problemáticas socio-educativas, como en los procesos de comunicación de las actuaciones profesionales entre un nivel y otro (p. 3).

Se desprende entonces que la articulación entre uno y otro nivel es compleja e involucra múltiples aspectos, tales como la estructura de cada nivel, los contenidos de las propuestas curriculares, las estrategias metodológicas, las corrientes pedagógicas, las características de los procesos de aprendizaje escolar de los alumnos, a los que se pueden agregar los modelos de gestión institucional, la formación docente, entre otros. Por eso, la problemática de la articulación requiere poner atención en las prácticas de intervención psico-socio-educativas, y fundamentalmente en la acertada comunicación intra e inter niveles de las mismas (Dávila y Noguera, p. 3).

Entre la Escuela Secundaria y la Universidad, la articulación se concibe como un modo especial de relación en la que sus términos – en este caso las instituciones educativas de ambos niveles – comparten la reflexión sobre sus prácticas y contenidos curriculares, a partir de la situación de transición que atraviesa el alumno, en el marco de un determinado momento evolutivo y de un proceso de elección vocacional (Nayar, p. 2).

Ahora bien, a los contenidos de enseñanza le corresponden determinadas metodologías, orientadas por las didácticas generales y específicas, y de ellas se toman los aspectos transversales que prevalecen en la Educación Superior, para ser implementadas desde el último año del nivel medio, fortaleciendo así los aspectos metodológicos compartidos entre los dos niveles educativos (Calderón, 2009, p. 22).

En la actualidad la articulación se ha consolidado como un campo de conocimiento que ha permitido en los últimos años contar con información cuantitativa y cualitativa sobre el fenómeno del tránsito de los jóvenes entre la escuela secundaria y el nivel superior. El conocimiento que actualmente poseemos sobre el tema se funda principalmente en las reflexiones, más o menos sistemáticas, sobre las distintas experiencias que las universidades han desarrollado, por sí o como producto de adhesión a convocatorias realizadas por el Ministerio de Educación, principalmente con

el objetivo de aportar soluciones a los problemas de abandono o ralentización de los estudios superiores (Araujo, R., 2006).

Alguno de los orígenes de tales problemas radica en el incremento de la brecha entre las competencias con que egresan una gran cantidad de alumnos de la escuela media y las demandas de la universidad, lo cual ha sido observado en el ingreso al nivel superior. La formación desigual de los alumnos provenientes del nivel medio, sea por la calidad diferencial de las propuestas de las instituciones o por condiciones existenciales de cada individuo, constituye una de las mayores problemáticas en el tránsito de los estudiantes hacia la universidad. La brecha entre los modelos pedagógicos del sistema educativo en muchos casos es tan importante que puede imposibilitar a un gran número de estudiantes adaptarse a los estudios superiores los que quedan en alto riesgo de fracaso. El mayor porcentaje de desgranamiento es por lo tanto observado al inicio de las carreras (Abramoff, C., Lampugnani, G. A., & Larrán, S., 2012).

Y es entre esas condiciones existenciales de cada individuo, que se encuentran aspectos personales tales como la información con la que cuenta el estudiante sobre lo que significa justamente ser estudiante de un estudio superior, que suele ser escasa, las estrategias de estudio, la capacidad respecto de la organización del tiempo, la toma de decisiones, habilidades de trabajo autónomo e independiente, entre otras.

En el nivel medio, la enseñanza debería garantizar el desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades en los estudiantes que les permitan un exitoso ingreso a la universidad y el desarrollo de competencias para que puedan adaptarse a nuevas instancias académicas. Sin embargo, ello se da por supuesto en la educación media, teniendo consecuencias directas sobre la educación superior.

Según Nayar (2011), “la reflexión y las tareas de articulación surgen, entonces en respuesta a un diagnóstico de ruptura y discontinuidad entre niveles educativos que, tanto en la teoría como en la práctica, asumen que tiene funciones y fines que sólo tienen sentido en sí mismos” (p. 1).

Marano, Molinari y Vazelle (2017) citan a Otero (2014) quien sostiene que, la temática de la articulación debe entenderse “como un diálogo entre partes, beneficioso para ambas, enfocado en las prácticas de enseñanza de ambos niveles a partir de la situación de transición que atraviesa el estudiante”. Ello implica problematizar la formación hacia el interior de cada nivel como la construcción de puentes que los articulen, a través de políticas públicas específicas.

Sin embargo, en esta transición Escuela Secundaria – Universidad se entiende que las instituciones educativas no son los únicos agentes responsables, pues desde diferentes lugares y perspectivas, la familia y la sociedad intervienen en ese proceso de articulación. De hecho, es en un determinado contexto sociocultural, en donde el alumno adquirirá las competencias que le permitirán llevar a cabo la transición del nivel medio al superior en forma exitosa.

Para Perrenoud (2008):

El concepto de competencia se refiere a la manera en que se hace frente, regular y adecuadamente, a un conjunto o familia de tareas y de situaciones, apelando a las nociones, conocimientos, informaciones, procedimientos, métodos, técnicas y también a otras competencias más específicas. (s.p.)

Para Zalba et al. (2005), los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos para el ingreso y permanencia en la Universidad, que conformarán un perfil de ingresante entendido como un sujeto que se construye desde un querer, un saber y un poder hacer, son necesariamente complejos, se adquieren paulatinamente, y con una disciplina sostenida de estudio durante todo el cursado de la escuela media y aun en los estudios anteriores. Dichos conocimientos, habilidades y actitudes conforman, entonces, saberes complejos denominados competencias.

Diversas investigaciones educativo-cognitivas realizadas, así como la experiencia pedagógica acumulada en la práctica docente, llevó a reconocer diversos tipos de competencias. En primer lugar, las competencias básicas, aquellas que son necesarias para cualquier tipo de actividad intelectual que abarca todas las áreas de la vida, tanto cotidiana como laboral o científica: comprensión lectora, producción de textos escritos y resolución de problemas. Junto con éstas se sistematizaron, a partir de la observación y el análisis de los desempeños académicos y cognitivos de los estudiantes, una serie de competencias transversales relacionadas con los aspectos actitudinales y las destrezas cognitivas fundamentales que son requeridas para el desarrollo de la actividad académica universitaria. Ambos conjuntos de competencias se consideraron competencias generales. Sin embargo, cada carrera exige saberes relacionados con sus áreas de estudio, a las que se denominan competencias específicas, que sirven de soporte indispensable para poder internarse en los conocimientos de las asignaturas que el alumno debe comenzar a cursar.

Se puede dejar ver que adquiere un singular sentido el trabajo de articulación de las competencias básicas y específicas y hasta generales y transversales, que debiera tener el alumno al finalizar el nivel medio porque las competencias, entendidas como aquellos requerimientos que debe tener un individuo para desempeñarse con idoneidad en determinada situación, le permitirán adaptarse a nuevas instancias tanto académicas como laborales.

Será necesario entonces promover el desarrollo simultáneo, por un lado, de competencias básicas que, en tanto se refieren a prácticas y actitudes necesarias para el ingreso a la educación superior, lo facilitarán y lo mejorarán y, por otro lado, de competencias específicas que, en tanto se circunscriben a un determinado campo epistemológico, le permitirá al alumno pensar, desempeñar, interpretar, actuar, según los cánones propios y específicos de cada área (Nayar, s.f., p. 3).

Es en la persecución del objetivo de adquirir las competencias, cuando se deberán utilizar las estrategias metodológicas adecuadas mediante las cuales se seleccionen, coordinen y apliquen las habilidades que el alumno posea y contribuyan al desarrollo de las capacidades que le permitan actuar en la transición educativa.

#### ▪ MARCO METODOLÓGICO

La definición fundamental de investigación es, según Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018): “conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema con el resultado (o el objetivo) de ampliar su conocimiento” (p. 4), y el propósito de la misma en este Trabajo Final Integrador (TFI) es analizar el proceso de articulación entre el último año de la Escuela Secundaria y la Universidad, considerando como escuela secundaria al Instituto Comercial Gianelli y como universidad a la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

#### ENFOQUE DEL ESTUDIO

Se lleva a cabo un estudio de alcance exploratorio, de enfoque cualitativo, buscando analizar las acciones de articulación en el acceso de los estudiantes a los estudios superiores, desde el propio marco de referencia de quienes forman parte, fundamentado en la realidad.

“Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes”, consideran Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014) en su obra Metodología de la Investigación. Es decir, se trata de una metodología a la que se apela “cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas” (p. 91).

Así mismo, en el proceso de revisión de la literatura, dentro del proceso general de la investigación, el enfoque cualitativo se caracteriza porque: “Contextualiza el proceso y justifica el planteamiento y la necesidad del estudio” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 15).

En su obra Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018) consideran que en la investigación cualitativa se parte de la premisa de que el mundo es relativo y solo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados, siendo la lógica del proceso que guía la ruta cualitativa, inductiva, es decir que va de lo particular a lo general, utilizando los estudios previos como un marco de referencia que se contrasta con los resultados del estudio, pudiendo construir teoría a partir de los mismos.

Además, la investigación cualitativa resulta interpretativa pues pretende encontrar sentido a los fenómenos y hechos en función de los significados que las personas les otorguen, no solamente se registran sucesos objetivos. El diseño de una investigación cualitativa es abierto, flexible y construido durante el proceso, con un abordaje que se adapta al contexto y las circunstancias.

## ESTUDIO DE CASO

Se trata de un estudio de caso único en el sentido que lo define Stake (1999). Para el autor los casos que son de interés en la educación y en los servicios sociales los constituyen, en su mayoría, personas y programas. Estas personas y programas se asemejan en cierta forma unos a otros, y en cierta manera son únicos también. El caso es algo específico, algo complejo, en funcionamiento.

En el presente Trabajo Final Integrador (TFI), el caso único es el análisis del proceso de articulación entre el último año de la Escuela Secundaria y la Universidad para el acceso de los estudiantes al nivel superior.

Chaves (2012) cita a Yin (1989) cuando afirma que una forma sencilla de comprender lo que significa el tipo de estudio de casos en la metodología de la investigación, es a través del concepto que manifiesta como “una investigación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo en su contexto real, dónde los límites entre el fenómeno y el contexto no se muestran de forma precisa, y en el, que múltiples fuentes de evidencia son utilizadas”. Asimismo, el mismo autor, presenta grandes posibilidades en la explicación de fenómenos contemporáneos ubicados en su entorno real, como por ejemplo en el ámbito educativo realizando una investigación de ciertas características propias de un determinado lugar, como puede ser una institución educativa, dónde el estudio de caso inductivo se lleve a cabo para ampliar, desarrollar y construir la teoría existente permitiendo llenar un vacío en la literatura.

### MODALIDAD

La modalidad utilizada es observacional pues se apoya en la observación participante como principal técnica de recogida de datos; situacional pues se estudia el acontecimiento desde la perspectiva de los que participan en él y micro etnográfico pues se ocupa de pequeñas actividades específicas dentro de las organizaciones. El diseño adoptado no es experimental, puesto que se observan situaciones ya existentes y es transeccional o transversal, ya que se realizan observaciones que recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único (Hernández Sampieri et al., 2014).

### ▪ RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección de los datos en una investigación cualitativa, ocurren en forma paralela a su análisis, mediante el cual se convertirán en información y conocimiento (Hernández Sampieri et al. ,20014).

Los mismos autores subrayan que “el proceso cualitativo no es lineal, sino iterativo o recurrente; las supuestas etapas en realidad son acciones para adentrarnos más en el problema de investigación y la tarea de recolectar y analizar datos es permanente” (p. 356) y que “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p. 358). Se puede entonces inferir que el alcance final de un estudio cualitativo muchas veces consiste en comprender un fenómeno complejo y el acento no está en medir las variables del fenómeno, sino en entenderlo.

Es así que el enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados al inicio ni completamente predeterminados, son flexibles y la base de recolección es el investigador en sí, el cual se auxilia en diversas herramientas que van afinándose conforme avanza el estudio. Los datos cualitativos consisten fundamentalmente en narrativas de diferentes clases: escritas, verbales, visuales (como fotografías e imágenes), auditivas (sonidos y grabaciones de audio), audiovisuales (por ejemplo, videos), artefactos, etcétera. Por ello, se utilizan con flexibilidad y de acuerdo con las necesidades del estudio, técnicas para recabar información, como la revisión de documentos, observación no completamente estructurada, entrevistas en profundidad, grupos de enfoque, registro de historias de vida y evaluación de experiencias individuales y compartidas (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

## INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN

### DATOS CUALITATIVOS

Como instrumentos de recolección de datos se utilizan el estudio de documentos, normativa y producciones generadas por las instituciones y sus docentes, la observación y, la entrevista, efectuadas en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes.

Entre la documentación, que se encuentra en los anexos, se relevan disposiciones, resoluciones, diseños curriculares, ofertas académicas, datos de cursos de ingresos, tanto en soporte papel y/o digital y sobre los que la observación y análisis de los mismos, permite la presentación de las instituciones.

Cuando se emplea como instrumento de recolección de datos el estudio de documentos, se le permite al investigador estudiar el lenguaje escrito y gráfico de los participantes, pudiendo consultarlos cuantas veces sea preciso y no siendo necesario dedicar tiempo a transcribirlos (Hernández Sampieri, et al., 2014).

La entrevista cualitativa es íntima, flexible, se enfoca en la interacción, abierta, y se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados), incluso el investigador está utilizando dos herramientas: la propia entrevista y la observación (Hernández Sampieri, et al., 2014).

Los mismos autores citan a Janesick, (1998) cuando afirma que “en la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto al tema” (p. 403). Y tal como afirma Chaves (2012)

las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas.

Se analiza, un proyecto de articulación relevado desde la escuela secundaria y denominado “Gabinete Contable”, junto al aporte de los datos de la entrevista que, en comunicación personal, por videoconferencia, se realiza a docentes del área contable del Instituto Comercial Gianelli.

En cuanto a la observación cualitativa, no es mera contemplación, sino que implica adentrarnos profundamente en situaciones manteniendo un papel activo y de reflexión permanente. Los propósitos esenciales de la observación en la inducción cualitativa son entre otros, explorar y describir, comprender procesos y vinculaciones, así como también identificar problemas (Hernández Sampieri, et al., 2014).

Se utiliza el aporte de la experiencia de quien escribe, desde la participación como profesora en el área de Matemática, del programa denominado Apoyo al último año del nivel medio / polimodal para la articulación con el nivel superior, desarrollado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y, de un proyecto de articulación que desde la escuela secundaria surgió como consecuencia de la implementación de los cursos de ingreso de la universidad.

Según Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), “Una peculiaridad del proceso cualitativo consiste en que la muestra, la recolección y el análisis son fases que se realizan prácticamente de manera simultánea y van influyéndose entre sí” (p. 9).

Los mismos autores sostienen que, en una investigación de enfoque cualitativo, el propósito esencial del análisis de los datos, es describir experiencias, puntos de vista y hechos, junto a, comprender procesos, interacciones, fenómenos, personas y eventos en sus contextos, siendo el investigador, parte del fenómeno estudiado, posicionándose interna y externamente. En cuanto al proceso, conforme se van reuniendo los datos recopilados, se integran, para su análisis en pos de construir significados y describir el fenómeno estudiado. El análisis en sí mismo es progresivo y variable, fundamentado en la inducción analítica, temático, y realizado sobre una base de datos narrativos.

Se inicia con la estructuración de los datos, a través de su organización y análisis del contenido. El análisis de contenido es, según define Krippendorf (1982) “una técnica de investigación para hacer inferencias válidas y confiables a datos con respecto a su contexto” (citado por Checchia, 2018).

Y contextual es el análisis cualitativo, que consiste en estudiar cada dato en sí mismo y en relación con los demás (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 419).

Se describe el estudio del informe que se encuentra en anexos, de dos profesoras referentes del programa Nexos, en relación a las acciones de articulación desarrolladas desde la universidad.

En el análisis e interpretación de los datos obtenidos en la investigación de enfoque cualitativo, el objetivo es tratarlos estableciendo relaciones respecto de lo observado, correlaciones entre los contenidos y situaciones, existiendo la posibilidad de un planteo que generalice o exporte a otros casos (Chaves, 2012).

#### **DATOS CUANTITATIVOS**

Se trabaja, además, con datos anuales del número de egresados del Instituto Comercial Gianelli y de ingresantes por año a la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, obtenidos en consulta a las instituciones y con el fin de relacionar las mismas en cuanto a las elecciones de los egresados de la escuela secundaria respecto del ingreso a la universidad.

Se presenta la información a través de tablas de datos y de gráficos que permiten mostrar de una manera clara, precisa y ordenada, comparaciones, elecciones y relaciones del número de egresados y de ingresantes entre las instituciones.

#### **DESARROLLO DEL TRABAJO**

- **PRESENTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES**

##### **Instituto Comercial Gianelli (ICG)**

El Instituto Comercial Gianelli DIEGEP 4558 es una escuela secundaria de gestión privada con orientación en valores de la religión católica, de la ciudad de Pergamino, que forma con una matrícula al 2020, a 361 estudiantes del nivel, en la modalidad de Economía y Administración, en concordancia a Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 13.688.

La concreción del Instituto tiene por antecedentes su incorporación como Instituto Privado a la Enseñanza Oficial el 15 de marzo de 1969, con el nombre de Escuela Técnica de Comercio Gianelli bajo la característica (B – 659), en la ciudad de Pergamino (Buenos Aires) que, con el Plan Resolución S.E.C.E. 340/68 imparte el Ciclo de Práctica Comercial de tres años de estudios de duración.

A partir del ciclo lectivo 1973, se cambia de plan de estudios, adoptando el que por Decreto N° 6.680 del 13 de abril de 1956 del Ministerio de Educación de la Nación, otorgaba el título de Perito Mercantil Nacional, incorporando la Sección Comercial Diurno con la división “A” de Primer Año por Disposición N° 001019 (véase anexo 1), para luego continuar gradualmente con el resto de los años, completando la primera promoción con la división “A” de Quinto Año en 1977.

Su identidad, en cuanto al nombre que actualmente posee, fue reconocida el 6 de enero de 1977 por Disposición N° 0034 (véase anexo 2) y, cuenta además con su escudo distintivo institucional, creado en el año 1983 cuyo diseño tiene en el centro un caduceo, símbolo del comercio, haciendo referencia a la modalidad de la institución.



*Figura 1. Identidad: Escudo. Copyright por Instituto Comercial Gianelli. Reimpreso con permiso.*

Con la sanción de la Ley Federal de Educación N° 24.195, surgió la necesidad de articulación entre los servicios educativos de los niveles de Educación Primaria y Educación Media. Así fue que por Resolución 7.848 del 29 de noviembre de 1996 (véase anexo 3) se aprueba el proyecto de articulación entre el Instituto de Ex-Nivel Medio Comercial Gianelli (DIEGEP N° 4.558) y la Escuela Ex-Primaria Hogar de Jesús (DIEGEP N° 460), ambas del distrito de Pergamino, situadas en el mismo edificio y con las disposiciones complementarias que regularon su funcionamiento sobre la base del correspondiente Proyecto Institucional, a efectos de implementar el octavo año y el noveno año de la Educación General Básica en 1977 y 1978 respectivamente.

Debido a la mención del Hogar de Jesús como escuela de nivel de Educación Primaria con la que articula el Instituto, es atinado informar que la historia de la Institución comienza en el año 1877 por iniciativa de una señora de la ciudad quien solicita un terreno a la Municipalidad para la construcción de una casa que dé albergue a un grupo de ancianos, a la que se denominó Asilo de Jesús. A partir de entonces, el

lugar estuvo bajo la tutela de la Sociedad de Damas de Caridad del Asilo de Jesús que se constituyó como Asociación de carácter Civil el 16 de diciembre 1879 y en el año 1954 cambió su denominación por Sociedad Damas de Caridad del Hogar de Jesús. Para 1890, se inauguró un pequeño edificio al que se denominó Hogar de Jesús, que en principio fue dirigido por personas seculares y ya para el 30 de mayo de 1895 se impartía instrucción escolar a niños de la zona, dando origen, desde entonces, a la escuela primaria y se llamó a las Hermanas del Huerto para colaborar en la causa, dónde estuvieron por más de 100 años hasta su retiro el 8 de mayo de 1999.

En 1949 surge la Biblioteca, en sus comienzos como pública a partir de la necesidad de atender la demanda de la población pergaminense y luego se transformó en escolar.

El Instituto Comercial Gianelli tiene organizado el Ciclo Básico y el Ciclo Superior, éste último con la orientación en Economía y Administración, adoptando el Diseño Curricular correspondiente a la misma (véase anexo 4).

Su Proyecto Institucional ha sido definido con la participación de sus integrantes y como Escuela Católica tiene su meta en la formación integral de los alumnos desde una visión cristiana de la realidad. Entre los objetivos, se mencionan los referidos a los estudiantes en cuanto a que se espera puedan:

- Desarrollar un pensamiento lógico-reflexivo y crítico que les permita elaborar su propio proyecto de vida y dar respuestas coherentes y creativas a los planteos del mundo moderno.
- Fomentar su auto conocimiento como sujeto individual, fuente de deberes y derechos.
- Propiciar actividades que desarrollen la capacidad de contemplación y de valoración tanto de lo natural como de lo sobrenatural el desarrollo de las virtudes de solidaridad, servicio, respeto frente al prójimo y al medio donde vive.
- Generar hábitos en el trabajo cotidiano que fomenten el espíritu de liderazgo y la búsqueda de la excelencia, en cualquier ámbito donde se desempeñe en el futuro.
- Fortalecer los lazos de amistad, tolerancia, solidaridad, participación, paz, respeto y aceptación del otro para generar una convivencia armónica en un ambiente pluralista, y una mejora en su socialización.
- Proveer al alumno de los elementos necesarios para que desarrolle bases sólidas de conocimiento que lo dispongan a transitar de manera exitosa estudios

superiores que garanticen su futuro laboral y social (M. Díaz, comunicación personal, febrero, 22 de 2021).

En cuanto a los objetivos de las áreas curriculares en general:

- Adecuar el proceso de enseñanza aprendizaje a las necesidades, capacidades e intereses de nuestros estudiantes, atendiendo a la heterogeneidad del alumnado.
- Desarrollar el interés de los alumnos por la participación en eventos culturales, científicos y artísticos y en actividades deportivas y solidarias, que le permita la adquisición de competencias y una mejora en su sociabilización. Generar espacios curriculares en todos los niveles que permitan ejercitar la actividad de «pensar» como una herramienta insustituible en la construcción del propio proyecto de vida.

Perfil del egresado:

A través del desarrollo del Diseño Curricular Economía y Administración y los objetivos propuestos en el Proyecto Institucional, el Instituto Comercial Gianelli, pretende formar a futuros egresados como ciudadanos capaces de interpretar los fenómenos y problemáticas propias de la realidad en la que está inserta, conocedor de su medio económico-comercial, pudiendo operar sobre ella a partir de:

1. Una actividad reflexiva y crítica con respecto a la realidad.
2. Un comportamiento democrático en su hacer.
3. Actitud solidaria, cooperativa y de cuidado hacia los demás.
4. Superación de actitudes discriminatorias en las relaciones interpersonales y en las tareas grupales o comunitarias.
5. Disposición a participar en proyectos grupales, institucionales y comunitarios que tienden al Bien Común.
6. Desarrollo de algunas de las tareas específicas tales como:
  - Ejecutar y supervisar la aplicación de técnicas de Organización orientadas a los procesos y alienarlas con la actividad estratégica de la empresa.
  - Gestionar los RRHH, teniendo en cuenta los criterios organizativos y un específico liderazgo.
  - Realizar operaciones contables para el registro de libros y las cuentas financieras según el Plan Contable de la empresa.

- Comunicarse eficazmente y trabajar en equipos.
- Elaborar operaciones contables para la obtención de costos de producción de productos y servicios de la empresa.

Esta caracterización del rol del egresado no se propone señalar perfiles que determinen a priori las capacidades logradas. Se considera que, en el marco de un proyecto político-educativo democrático, no se justificaría fijar un “modelo de egresado” que recortaría el sentido de nuestro proyecto para con los alumnos, siendo que nuestros objetivos constituyen una orientación abarcativa e inclusiva, más allá de los datos de contenidos concretos que se manejan (Instituto Comercial Gianelli, s.f.).

Dentro de su propuesta de Proyecto Educativo promueve las siguientes acciones y prácticas: Feria cultural; Jornadas de convivencia; Orientación psicopedagógica; Orientación vocacional; Proyecto de integración; Proyecto ecológico; Proyecto solidario; Taller de literatura; Campamentos regionales o nacionales y Viajes de estudio nacionales. En el área deportiva se practican tres deportes: atletismo; vóleybol y fútbol y en el área tecnológica cuenta con la propuesta de ciencia y tecnología y con una sala de informática.

#### Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA)

La Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA) fue creada el 16 de diciembre de 2002 por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2.617, y ratificada su creación por Ley N° 25.824 del 19 de noviembre de 2003. Tiene su sede en la ciudad de Junín, donde se encuentra el asiento de sus autoridades centrales y una sede en la ciudad de Pergamino.

La concreción del proyecto institucional y académico de la UNNOBA tiene como antecedente la organización de dos Centros Universitarios Regionales, el Centro Universitario Regional Junín (CURJ), y el Centro Regional Universitario Pergamino (CRUP), que desarrollaron actividades de educación superior universitaria desde 1990 y 1991 respectivamente.

En el año 2003 comenzó la etapa de organización y en el 2005 el dictado de su propia oferta académica. En el año 2007 se eligieron los representantes a la Asamblea Universitaria y al Consejo Superior y el 26 de abril de ese año el primer Rector fue elegido por la Asamblea Universitaria (UNNOBA, s.f.).

La Asamblea Universitaria, constituye el máximo órgano de gobierno de la Universidad y está integrado por: dos (2) Profesores por Departamento; tres (3) Auxiliares Docentes; cuatro (4) Estudiantes, los Directores de Escuela; y un (1) representante del personal No Docente de la Universidad. En cuanto al Consejo Superior, está integrado por un (1) Profesor por cada uno de los Departamentos, dos (2) Docentes Auxiliares, tres (3) Estudiantes, los Directores de las Escuelas, y un (1) representante del personal No Docente. Tanto como en la Asamblea Universitaria como en el Consejo Superior, sus sesiones son presididas por el Rector, quien sólo tiene voto en caso de empate, actuando como secretario del cuerpo el Secretario General de la Universidad.

Cabe aclarar que la UNNOBA cuenta con un Consejo Social integrado por representantes del sector agropecuario, industrial, del comercio, de las organizaciones de los trabajadores, de las organizaciones profesionales, de los gobiernos locales y de organizaciones científicas (UNNOBA, s.f.).

Su identidad está compuesta por dos elementos fundamentales: el isotipo y el logotipo cuyo conjunto se denomina isologo y, cuenta además con su escudo institucional, creado y aprobado el 9 de noviembre de 2012 (UNNOBA, s.f.).



*Figura 2. Símbolos: Escudo e Isologo. Copyright por UNNOBA. Reimpreso con permiso.*

A fines del año 2008 se inició la organización de las Escuelas. La normalización de las mismas se concretó durante el mes de octubre del año 2010.

Está organizada en base a la convergencia de dos tipos de unidades vinculadas con la gestión del quehacer académico: las Escuelas y los Departamentos y un Instituto de Posgrado que concentra la actividad de éste nivel.

El diseño institucional y académico de la UNNOBA fue definido a partir de tres áreas estratégicas de intervención que, se corresponden con la organización de las Escuelas:

Ciencias Agrarias, Naturales y Ambientales; Ciencias Económicas y Jurídicas; y Tecnología.

Las Escuelas son las unidades académicas donde se dictan las diferentes carreras de pregrado y grado de la universidad. Les corresponde la organización, correcto desarrollo y permanente actualización de las carreras que se dictan en cada una de ellas, siendo responsables de la estructura curricular y de los planes de estudio. El gobierno de cada Escuela es ejercido por un Consejo Directivo y un Director.

Los Departamentos se conforman en torno a las disciplinas o áreas del conocimiento específicas. Éstos proveen a las carreras de docentes requeridos en su disciplina o área. Los departamentos cuya temática sea exclusiva de una escuela dependerán de la misma.

El Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales depende de la Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas. El Departamento de Asignaturas Afines y Complementarias y el Departamento de Tecnología dependen de la Escuela de Tecnología.

Los Departamentos de Ciencias Básicas y Experimentales y de Humanidades cuya temática no corresponde específicamente a una Escuela, dependen de la Secretaría Académica de la Universidad (UNNOBA, s.f.).



Figura 3. Estructura: Escuelas y Departamentos.

Copyright por UNNOBA. Reimpreso con permiso.

Cada una de las escuelas, tiene su Oferta Académica vigente, con información acerca del título que se otorga, la duración, la cantidad de asignaturas, la carga horaria de las mismas y la resolución correspondiente (véase anexo 5).

En cuanto al modelo educativo de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, con su origen en el proyecto institucional, se ha nutrido de

los desafíos asumidos desde las instancias de evaluación y acreditación, considerando en ello, la innovación educativa y los nuevos enfoques metodológicos. Su fundamento central está puesto en el mejoramiento de la calidad, la flexibilidad, el emprendedurismo, la innovación, la inserción social considerando la igualdad de oportunidades, la creación y transmisión del conocimiento en el marco de las necesidades de la región y del país. En consecuencia, promueve la formación de ciudadanos responsables y comprometidos, asegurando su formación integral en el marco de una cultura democrática, la preservación del medio ambiente, y el desarrollo sustentable para el país y la región, y la adquisición de conocimientos y competencias en las áreas específicas para la formación profesional.

El modelo educativo es único, e independiente de la forma del dictado de los programas académicos, por eso es que sean éstos bajo la modalidad presencial, semipresencial o a distancia, deberán garantizar condiciones equivalentes de calidad, requiriendo, de la actualización continua de los mismos y de planes de estudio flexibles, traduciéndose en una oferta académica con pertinencia regional y un anclaje concreto en el territorio, pero con una orientación internacional de su currículum a fin de formar universitarios que puedan realizarse en un contexto internacional y multicultural. Es así que su currículum, basado en la misión de la universidad y en las nuevas tendencias educativas, pretende ser innovador e integrador en el cual la docencia, la investigación, la extensión de sus servicios y la transferencia, se constituyen, interrelacionadas entre sí, en los núcleos esenciales para su construcción.

La Investigación se orienta fundamentalmente a la producción de nuevo conocimiento, la Extensión Universitaria se integra con la formación de los estudiantes a través de sus programas y del voluntariado universitario en el cual docentes y alumnos desarrollan diversas actividades en el medio social, la transferencia produce servicios de asistencia técnica, consultoría y transmisión al sector productivo y a la comunidad en general y el docente es un mediador cuya misión se orienta a potenciar las capacidades de los estudiantes y evaluarlos en base al logro de competencias adquiridas. Es a través del proceso de enseñanza que se forman profesionales para el mercado de trabajo y científicos para la producción y transmisión del conocimiento en las ciencias. Conocimientos que hoy, se registran, se aplican, se patentan, se comercializan, se asocian, se exportan, se importan, empleando para ello múltiples medios, herramientas didácticas y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) contribuyendo al desarrollo tecnológico, cultural y científico para el bienestar social (UNNOBA, s.f.).

La Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, creada y desarrollada en el espíritu de la Reforma Universitaria de 1918, encuentra su objeto en erigirse como modelo de Universidad Pública del Siglo XXI. Esta idea refiere a las definiciones de la Asamblea de Educación Superior UNESCO 1998, que concibe al acceso, la permanencia y egreso de la educación superior como un derecho humano desde el punto de vista individual; y el desarrollo de la educación superior como un bien social, desde la óptica colectiva.

Para el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), documento consensuado e integral que cuenta como una herramienta para el desarrollo de la institución en los próximos años, se definió una estructura que incluye la visión, en correspondencia al futuro y a cómo quiere ser reconocida la institución; la misión, estableciendo el quehacer institucional que justifica su presencia; los ejes estratégicos, es decir las dimensiones en primer nivel representadas en un área central para que en el marco de la misión se contribuya al cumplimiento de la visión; las líneas estratégicas o subniveles en los que se desagregan los ejes estratégicos; los objetivos o logros que se pretenden alcanzar por cada línea estratégica; las acciones o actividades para el logro de los objetivos y los indicadores cuantificables para valorar el logro de los objetivos a través de las acciones (UNNOBA, s.f.).

La UNNOBA, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, ofrece Programas de Becas a sus estudiantes: Becas Nacionales, firmó un convenio con el Ministerio de Educación de la Nación con el propósito de implementar conjuntamente el Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU) y el Programa de Becas Bicentenario (PNBB). Dichos Programas están dirigidos a promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación superior, a través de la implementación de un sistema de becas que facilita el acceso y/o la permanencia de alumnos de escasos recursos económicos y buen desempeño académico en los estudios de Pregrado y Grado. Y Becas en Transporte, una iniciativa que surge como inquietud ante el problema de la deserción que afecta seriamente el Sistema Universitario Argentino y considerando que el 60 por ciento de los estudiantes que llevan adelante sus estudios en la UNNOBA provienen de la región, y muchos de ellos viajan diariamente para cursar. Consiste en el pago de los pasajes para aquellos estudiantes que no residen en las ciudades sedes de la Universidad, Junín o Pergamino (UNNOBA, s.f.).

Por otro lado, lleva adelante para sus estudiantes, el Programa de Tutorías Universitarias en una gran variedad de asignaturas, y a través de la Secretaría Académica de la Universidad, el Programa de Pasantías Educativas, cuyo objetivo es que los estudiantes participen en actividades profesionales y científicas relacionadas con el proyecto curricular que están desarrollando en su carrera de grado (UNNOBA, s.f.).

La misma Secretaría Académica ha brindado a finales del año anterior un informe acerca de la matrícula de aspirantes, 2.370 estudiantes para el ingreso 2021 a la UNNOBA, siendo relevante el hecho de ser un número similar al del 2020. Como datos alentadores se ha advertido un mayor crecimiento en la carrera de Licenciatura en Enfermería y, más de la mitad de las inscripciones estuvo en carreras consideradas prioritarias o estratégicas para el desarrollo del país, tales como las Ingenierías, Licenciatura en Genética o Licenciatura en Sistemas. Por último, se informa que, un porcentaje elevado de ingresantes, cerca de 900, han completado las actividades de articulación en 2020, con resultados muy satisfactorios y de acuerdo a las encuestas de la propia universidad, la valoración de los estudiantes ha sido muy positiva. El primer módulo, dictado durante los meses de noviembre y diciembre, abordó cuestiones generales vinculadas a la lecto-escritura, pensamiento científico y alfabetización digital. Quienes lo finalizaron, cursarán en febrero materias introductorias relacionadas más específicamente con la carrera elegida. Quienes no lo realizaron tendrán la oportunidad de hacerlo en 2021 (UNNOBA, 2020).

#### ▪ ANÁLISIS DEL CASO

Articulación entre el último año de la escuela secundaria, particularmente el Instituto Comercial Gianelli (ICG) y la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA)

En vigencia de la Ley Federal de Educación N° 24.195 (1993) y de la Ley de Educación Superior N° 24.521 (1995), oportunamente y en el final de este tiempo de escuela secundaria no obligatoria, la UNNOBA, en el segundo cuatrimestre del año 2005, pone en práctica el programa denominado Apoyo al último año del nivel medio / polimodal para la articulación con el nivel superior, desarrollado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación En el Cuaderno de trabajo para los docentes: Resolución de Problemas – Matemática de Elizondo, Giuglioni, Pipkin, Rofe

y Zito (2005), se afirma que el proyecto fue emprendido con el propósito de mejorar la articulación del sistema educativo y la vinculación entre la escuela media y los estudios superiores. La iniciativa formó parte de un conjunto de estrategias que tuvieron la finalidad de vincular entre sí los distintos tramos del sistema educativo y, al mismo tiempo, potenciar recorridos de trabajo conjunto abarcando diversas instituciones y áreas disciplinarias.

La propuesta brindó más oportunidades a los jóvenes del último año de la escuela media interesados en continuar estudios terciarios o universitarios, para que se capacitaran en contenidos que facilitaran su tránsito hacia ese nivel educativo. Acompañaron al proyecto, recursos del Ministerio Nacional, en el fortalecimiento de saberes tales como, la práctica de la lectura, el desarrollo del pensamiento crítico, la escritura de textos y la comprensión de información matemática, como algunos de los ejes básicos de conocimiento de una dinámica que se esperaba continúe en el nivel superior y afiance durante los nueve encuentros en los que se desarrolló el curso de apoyo. Se pretendió, además, convertirlo en un trascendente aporte tendiente a igualar las oportunidades de todos los estudiantes y tomar los aprendizajes de la experiencia para la definición de iniciativas futuras.

Para el proyecto se sumaron principalmente a los docentes de los niveles medio / polimodal, terciario y universitario y fue como profesora del nivel polimodal en una escuela secundaria de la ciudad, que tuve la oportunidad de formar parte de su implementación en el área de Matemática, con el Cuaderno de trabajo para los alumnos, en base al Cuaderno de trabajo para los docentes diseñados para tal fin. En el primero de ellos, a través de los textos de otras disciplinas, pero con información cuantitativa, se pretendía que los estudiantes utilizaran los modelos matemáticos para analizar fenómenos de otras ciencias, a través de la técnica de resolución de problemas, poniendo en juego distintas formas de razonamientos y de comunicación. Resultó necesario entonces, revisar los contenidos escolares que hicieran falta en cada eje temático, desarrollando para ello, oportunamente y en simultáneo, actividades que incluyeran dichos saberes. Así, la aplicación del contenido matemático en la interdisciplinariedad, ha de permitir al estudiante ir teniendo indicadores en la elección vocacional para sus estudios del nivel superior, mientras se afianzan y amplían sus capacidades cognitivas y procedimentales (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2005, prólogo).

Con el advenimiento de la escuela secundaria obligatoria a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006) y la Ley de Educación Provincial N° 13.688 (2007), se conforma como nueva escuela secundaria de seis años junto a la actualización de la propuesta curricular, con el desafío del cumplimiento de los tres fines del nivel, la formación de ciudadanos y ciudadanas, la preparación para el mundo del trabajo y para la continuación de estudios superiores.

A partir de entonces la UNNOBA comienza a implementar cada año, los cursos de ingreso encuadrados en un sistema que lo hace obligatorio, pero no eliminatorio junto a la realización de proyectos de seguimiento y equiparación en los aprendizajes. La cursada se desarrolla en cinco semanas en aspectos teóricos y prácticos bajo dos módulos, uno de Taller de Ambientación Universitaria que es para orientar al alumno en el inicio de su vida universitaria y para que conozca la estructura en la que se encuentra, y el otro módulo, Metodologías de Estudio y Comprensión Lectora, y Desarrollo de Competencias Específicas bajo la modalidad de taller, abarcando conocimientos conceptuales que introducirán al alumno en áreas específicas de la carrera que eligió estudiar. Es, en este último módulo que, con el Cuadernillo Matemática del Curso de Ingreso, nuevamente me encuentro formando parte de su dictado, pero ahora como profesora desde la Universidad.

En el desarrollo de cuatro núcleos temáticos de contenidos básicos, cada uno con un recorrido teórico y su correspondiente puesta en práctica, intentó ser paralelamente al desarrollo de las otras competencias específicas, una propuesta articuladora del acercamiento no solo en lo conceptual, sino también en lo procedimental y reflexivo de los procesos pedagógico – didácticos que ayuden al estudiante que ingresa al nivel superior, en la primera adquisición de los recursos necesarios para un tránsito continuado y motivador.

En consecuencia, a la implementación de los cursos de ingreso, se desarrolló una articulación que comenzó en el año 2010, en la que participaron las instituciones involucradas en el presente Trabajo Final Integrador (TFI). La entonces directora del Instituto Comercial Gianelli, invita a una ex alumna de la institución, profesora de la UNNOBA, a iniciar un nexo educativo que permita vincular a los alumnos de sexto año del Instituto con su ingreso a la Universidad, comenzando por hacer, desde la apertura que la misma brinda, que los estudiantes del último año de la secundaria fueran partícipes directos de la difusión de las propuestas de estudios de la UNNOBA. Para ello, en primer lugar, se los invitó a una visita a la Universidad, dónde acompañados por

su directora, fueron recibidos por la profesora con quien recorrieron las instalaciones, les brindó una charla sobre la vida universitaria y se organizaron los próximos encuentros, que se harían en el Instituto, al cual la profesora empezó a asistir una vez por semana cada quince días. En forma paralela a los mismos, surgieron los proyectos, de los cuales, se hará referencia a dos de ellos, uno en relación con contenidos del área contable y el otro en relación con contenidos del área de matemática.

El proyecto en relación con contenidos del área contable, se denominó Gabinete Contable: “Una empresa en marcha” y en la entrevista con la profesora que lo implementó, da cuenta que lo hizo en la asignatura Proyecto Organizacional durante ocho años, en el tercer trimestre de cada ciclo lectivo de sexto año. Las actividades (véase anexo 6) que consistieron desde la inscripción en organismos gubernamentales, trámites de habilitación, confección de documentos, libros, planillas y presentación de estados contables, fueron organizadas en cuatro etapas, monitoreadas y evaluadas.

La detección de ciertas dificultades, observadas en los estudiantes de sexto año, respecto de la incorporación de contenidos en forma relacionada de la modalidad, hizo considerar oportuno, el fortalecimiento en la preparación de los alumnos para la integración de la teoría y sus aplicaciones, en la continuidad de sus estudios superiores.

La integración de contenidos involucró diversas asignaturas del área contable, cuya profundización, favorece directamente a aquellos estudiantes que elijan una carrera de la escuela de Económicas y Jurídicas de la UNNOBA. La puesta en práctica de la simulación de una empresa ha de contribuir al desarrollo mental, físico y emocional, así como también al impulso creativo y, en el abordaje del trabajo individual junto al grupal, los estudiantes aprenden aprendiendo y aprenden haciendo, persiguiendo la apropiación de aprendizajes significativos. Asimismo, la profesora expresa que, la implementación del proyecto incide muy favorablemente en el desempeño de los estudiantes, sea en el ingreso como en los inicios de las primeras asignaturas específicas de la carrera, carrera cuya elección también está influida por el conocimiento en profundidad y relacionado de los temas que diversas asignaturas que integran a Gabinete Contable: “Una empresa en marcha”, les otorga. Testimonios y charlas informales con ex alumnos, así se lo han hecho saber.

El proyecto en relación con contenidos del área de matemática, se denominó “Implementación de un nexo académico entre el último año de la Escuela Secundaria del Instituto Comercial Gianelli y la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires” y, consistió en la creación de un grupo de estudio del que participaron

alumnos del último año del ciclo secundario y la profesora de la asignatura Matemática Ciclo Superior, perteneciente a la institución secundaria y a la Universidad.

Su implementación se propuso establecer un nexo educativo entre ambas instituciones para fortalecer la preparación de los alumnos del último año de escuela secundaria, en los contenidos del área de Matemática del curso de ingreso a la UNNOBA. Las actividades y tareas comenzaron al inicio del ciclo lectivo, con una charla informativa, invitación e inscripción al grupo de estudio, para luego proseguir con el desarrollo de las clases en forma semanal y durante todo el año escolar. La metodología empleada fue la técnica de taller pretendiendo que los alumnos describan, analicen, resuelvan y afiancen contenidos en Matemática, con el objetivo de mejorar el rendimiento en el futuro ingreso al nivel superior.

En su búsqueda por fortalecer la formación de los estudiantes de la escuela secundaria y, cuando ingresan disminuir la dificultad de su tránsito al primer año del nivel superior, la UNNOBA, hacia fines del año 2013 comienza una tarea que, al año siguiente le permitió firmar dos acuerdos con la Jefatura Regional de gestión estatal y privada. Uno de los acuerdos permite poner a disposición de los estudiantes y docentes de la región el Sistema Integrado de Bibliotecas, con el uso de la impresora braille de la UNNOBA, la Biblioteca Digital para ciegos Tiflolibros, entre otros recursos didácticos.

El otro de los acuerdos, se desarrolló en conjunto con la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación para mejorar la formación de los alumnos del nivel secundario en ciencias exactas y naturales. Para ello se previó el trabajo conjunto de docentes del nivel medio y superior, con tareas específicas en las áreas de química y matemática y con estrategias de enseñanza a partir del uso de los laboratorios escolares y de la universidad. Esta implementación se espera que cuente como una estrategia más, para que los estudiantes se aboquen a carreras tecnológicas. La iniciativa de articulación también incluyó pasantías vocacionales para que los estudiantes participen de proyectos de investigación de la Universidad. Las producciones realizadas por estudiantes y docentes de las distintas carreras de la Universidad, junto a proyectos de docentes y estudiantes de nivel secundario se presentaron en las muestras que la UNNOBA viene desarrollando en distintas ciudades de la región (UNNOBA, 2014).

En concordancia con las acciones en conjunto llevadas a cabo entre las escuelas secundarias y la UNNOBA, los alumnos de sexto año del ICG acompañados por algunos de sus docentes, participan todos los años de la salida educativa, en la ciudad de Pergamino, que la escuela organiza como visita, a la muestra que la UNNOBA brinda,

TEC UNNOBA, con el propósito de, difundir su oferta académica y los estudiantes tomen un primer contacto con la universidad y sus propuestas, objetivo principal de la salida educativa. En tanto, la salida cuenta con otros objetivos para los alumnos en su último año de la escuela secundaria, tales como conocer diversos aspectos de la vida universitaria; tomar contacto con los planes de estudio y proyectos de investigación y extensión; interactuar en distintos espacios; tomar contacto con las dinámicas de la vida universitaria; acceder a los programas de becas; ver el portal del estudiante, conocer el programa de tutorías y acercarse a los proyectos de intercambio con universidades del mundo.

Continuando con el propósito de articulación entre los alumnos del último año de la escuela secundaria y la universidad, la UNNOBA diseñó nuevos cursos de ingreso de carácter nivelatorio no eliminatorio, con el objetivo de que los ingresantes conocieran el funcionamiento de la universidad tanto en lo académico como en lo institucional, y brindando la posibilidad de ser realizado en la modalidad semipresencial durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, en ocho encuentros cada quince días, más las horas en UNNOBA VIRTUAL de la plataforma de la Universidad o, presencial donde los estudiantes cursarán en los meses de febrero y marzo durante seis semanas. El Taller de Articulación e Ingreso a los Estudios Universitarios, se dicta con la tutela de docentes de la universidad y está pensado como una instancia de articulación y preparación para que los estudiantes cursen dos asignaturas de contenidos relacionados con la carrera que eligieron, con el foco puesto en las estrategias que usan los docentes en el nivel universitario para presentar contenidos y en como son las propuestas de trabajo y las evaluaciones.

La idea de instancia de articulación se relaciona con el hecho de que muchos de los ingresantes que participan del taller realizan al mismo tiempo su último año en la escuela secundaria, de modo que conviven y transitan en simultáneo lo que es finalizar los estudios secundarios y el inicio de la experiencia universitaria y en general, también se trata de acercar un conocimiento sobre lo que es la universidad, qué edificios tiene, cuáles son las áreas para tomar como referencia para hacer consultas o resolver problemáticas, desde la dirección de Ingreso hasta la dirección de Bienestar Universitario, que coordina las becas, por ejemplo, o el área de Alumnos que es una referencia para consultar todo lo que concierne a la cursada, días, horarios, inscripciones (UNNOBA, 2016).

Como se puede observar, la visión siempre está puesta en el objeto de preparar a los aspirantes para que los habilite de un modo genérico, en la interpretación de la lectura, la producción de textos y el manejo de bibliografía, y así lograr el desarrollo de un ciudadano con pensamiento autónomo, crítico, creativo y flexible, tanto sea en la universidad, en su tránsito y permanencia, como en su futuro desempeño laboral.

Otra de las formas en las que la UNNOBA lleva adelante acciones de articulación es a través de la Secretaría de Bienestar Universitario, con la participación del Programa Nexos, en su línea Articulación universidad – escuela secundaria, línea que tiene como objetivo promover la continuidad de los estudios de los alumnos secundarios y facilitar su inserción al nivel de educación superior. Este programa cuenta con la aprobación del Consejo Federal de Educación, se pensó desde la Secretaría de Políticas Universitarias del Estado Nacional y es el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación el que presentó la llamada Convocatoria Programa Nexos, a través del cual se convoca a las universidades por intermedio de los CPRES a la presentación e implementación de proyectos específicos. Dentro de las acciones, se encuentran el trabajo con tutorías en las escuelas secundarias y durante el primer año de los estudios universitarios; la producción de material educativo innovador y la capacitación continua. Siguiendo las mismas, profesoras de la universidad referentes del programa en Pergamino, han desarrollado, durante el segundo cuatrimestre del año 2018, tutorías académicas en cuatro escuelas secundarias: la EES N°3, la EEST N°2, la EES N°15 y la EES N°2, con la participación de 78 alumnos.

Las actividades que se realizaron fueron: reuniones con directivos para promover las tutorías; reuniones con docentes para coordinar las estrategias de acompañamiento, analizando contenidos que necesitarían refuerzo y errores más frecuentes en los alumnos; reuniones en las escuelas con los alumnos realizando actividades en las que intervienen competencias básicas a desarrollar, como así también se explicó el uso de la plataforma virtual; creación de material en la plataforma virtual con actividades que permiten la transición de los alumnos a la universidad y, una jornada en la Universidad con inspectores, directivos, docentes y alumnos, durante la cual, los alumnos hicieron una actividad académica con los tutores, se informaron de las carreras que se dictan, e hicieron una recorrida por las instalaciones de la Universidad.

A manera de conclusión del trabajo desarrollado, se destacó la buena disposición del personal docente y de los alumnos, considerando importante identificar las necesidades de apoyo que tienen los estudiantes para superar las dificultades y acceder a la

educación superior. Se podría generar un espacio de intercambio de experiencias y análisis de situaciones para fortalecer las relaciones entre la escuela secundaria y la Universidad.

Así mismo, durante el año 2019, las profesoras referentes del Programa Nexos en Pergamino, continuaron con las acciones del mencionado programa, mediante la realización de visitas a distintos establecimientos del partido de Pergamino. Del análisis del informe (véase anexo 7) dónde se presentó lo desarrollado durante las visitas, se puede deducir que:

- ✓ Hay buena disposición de parte de los docentes y entusiasmo en los alumnos,
- ✓ Se puede establecer un compromiso para próximos encuentros,
- ✓ Existe un interés especial por el beneficio que brinda el uso de la plataforma virtual de la Universidad,
- ✓ En la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 2 de Pergamino, el 83% de los estudiantes continuarán sus estudios universitarios en la UNNOBA,
- ✓ En la Escuela de Educación Secundaria N° 8 de la Localidad de La Violeta, no hay información de cantidades,
- ✓ En la Escuela de Educación Secundaria N° 2 de Pergamino, en la Modalidad Ciencias Sociales, los alumnos no continuarán estudios superiores,
- ✓ En la Escuela de Educación Secundaria N° 2 de Pergamino, en la Modalidad Gestión de las Organizaciones, el 14% de los estudiantes continuarán estudios superiores y un 5% del total, lo hará en la UNNOBA.

Y finalmente, el ingreso actual, 2021, para el cual la UNNOBA, invita a la nueva propuesta del curso de ingreso, el Taller de Articulación e Introducción a los Estudios Universitarios, obligatorio, no eliminatorio. El mencionado taller consta de dos módulos: Introducción a los Estudios Universitarios, se puede cursar en forma virtual durante los meses de noviembre – diciembre durante el último año de la educación secundaria, lo que permite tener menos materias al inicio del año de inscripción, y el otro módulo, Módulo Intensivo, que también se puede cursar en forma semipresencial; contiene tres asignaturas, dos de las cuales son específicas relacionadas con la carrera que se elija estudiar, y la otra compartida con todas las carreras, Introducción a los Estudios Universitarios, si es que no se cursó en el año anterior (UNNOBA, 2020).

Es así que, para estos ingresantes de condición tan especial, debido a la pandemia mundial, el uso de la Plataforma ED, con la cual la UNNOBA cuenta desde hace ya tiempo, ha sido de fundamental importancia. Se ha podido contar con ella para prever

un cambio, dependiendo de las condiciones epidemiológicas del momento, en la modalidad del Taller respecto de las actividades presenciales, para el dictado de las asignaturas específicas, de modo de dar cumplimiento al desarrollo el mismo.

Siempre afianzando el objetivo de fortalecer los saberes previos requeridos para el ingreso y la permanencia de los estudiantes a las carreras de la Universidad, la organización de la asignatura compartida Introducción a los Estudios Universitarios ha sido pensada en 4 ejes correspondientes a conocimientos y habilidades científicas, habilidades de lectura y escritura académica, habilidades digitales y cultura universitaria, siendo al 2020, 630 de los ingresantes, los que ya han completado la misma y con valoraciones muy positivas de los estudiantes, en las respuestas a las encuestas de la propia Universidad. Por otro lado, y con relación a la implementación de las variadas estrategias sostenidas en el tiempo, que se ha podido ver en este análisis, siendo una de ellas que los estudiantes se aboquen a carreras tecnológicas, se cuenta hoy, con información alentadora acerca de un alto porcentaje de inscripciones a carreras consideradas prioritarias para el desarrollo del país, tales como las ingenierías y licenciaturas en genética y en sistemas.

Además, se ha querido indagar con datos cuantitativos, sobre la inserción de egresados del Instituto Comercial Gianelli a la UNNOBA. Los números se obtuvieron en consulta a ambas instituciones y están referidos a la cantidad de egresados del Instituto Comercial Gianelli desde el año 2004 y, los ingresantes a la UNNOBA al año siguiente, 2005, hasta la actualidad, es decir durante 17 años.

En un primer análisis cuantitativo, se trabaja con dos tablas de datos, porque se ha querido dividir en antes y después de la primera promoción de egresados, en el año 2012, de una escuela secundaria que comenzó a ser obligatoria por la implementación de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 y de la sanción de la Ley de Educación Provincial N° 13.688 /07. Desde el año 2007 y con seis años de duración, se tiene la primera promoción de la misma en el año 2012.

*Tabla 1.* Ingresantes a la UNNOBA por año, en función de los egresados del ICG, hasta la última promoción de egresados de una escuela secundaria no obligatoria.

Año Egreso ICG - Año Ingreso UNNOBA	Egresados del ICG	Ingresantes a la UNNOBA al año siguiente	Ingresantes a la UNNOBA al año siguiente, en porcentajes *
2004 – 2005	24	15	63%
2005 – 2006	19	14	74%
2006 – 2007	30	19	63%
2007 – 2008	25	13	52%
2008 – 2009	22	20	91%
2009 – 2010	11	17	155%
2010 – 2011	16	20	125%
2011 – 2012	17	11	65%

\* Se contemplan alumnos egresados de otros años

Fuente: elaboración propia a partir de UNNOBA (2021) e Instituto Comercial Gianelli (2021).

*Tabla 2.* Ingresantes a la UNNOBA por año, en función de los egresados del ICG, a partir de la primera promoción de egresados de una escuela secundaria obligatoria.

Año Egreso ICG - Año Ingreso UNNOBA	Egresados del ICG	Ingresantes a la UNNOBA al año siguiente	Ingresantes a la UNNOBA al año siguiente, en porcentajes
2012 - 2013	32	17	53%
2013 - 2014	25	18	72%
2014 - 2015	34	20	59%
2015 - 2016	31	12	39%
2016 - 2017	47	21	45%
2017 - 2018	43	18	42%
2018 - 2019	54	18	33%
2019 - 2020	44	33	75%
2020 - 2021	42	19	45%

Fuente: elaboración propia a partir de UNNOBA (2021) e Instituto Comercial Gianelli (2021).

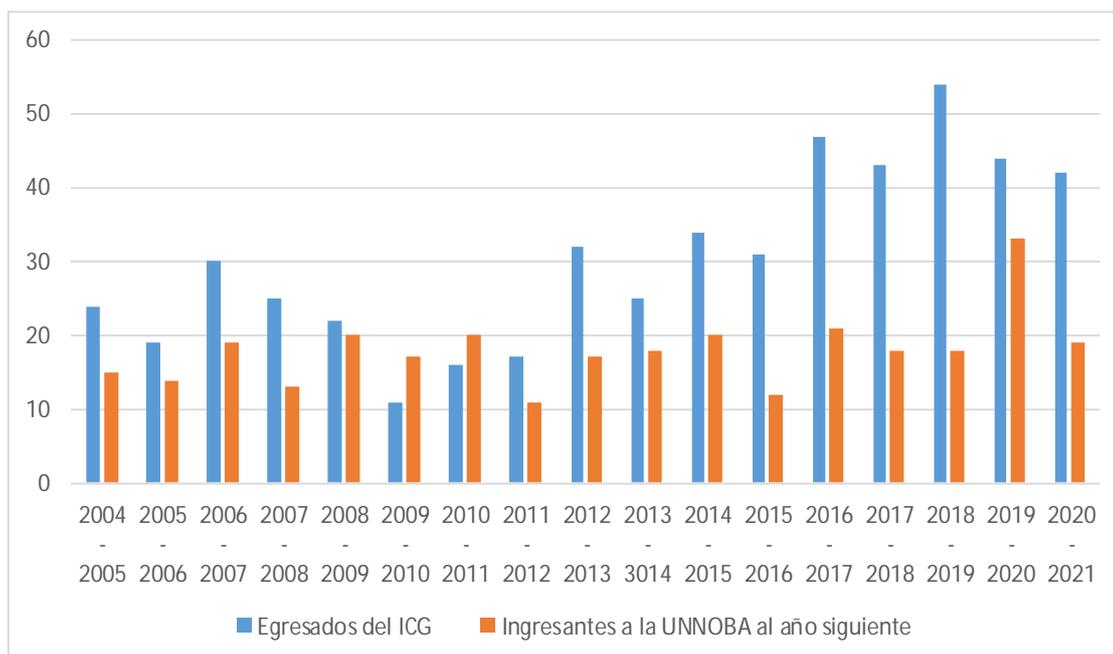
Tal como lo muestran los números de egresados de la Tabla 1, referidos a los años de una escuela secundaria no obligatoria, resultan en todos los años, inferiores o, igual a 30, en un solo caso y, en la Tabla 2, referida a los años de una escuela secundaria obligatoria, es mayor en todos los años al valor 30, excepto en un caso, y en más de la mitad, lo superan ampliamente.

Si bien los números corresponden a egresados - año e ingresantes – año siguiente, no significa que, en cada año pudo haber algún ingresante que sea de años anteriores. De hecho, si observamos los valores de los años 2009 - 2010 y 2010 – 2011, en ambos, el número de ingresantes supera al de egresados del año anterior, lo cual afirma que en cada año de ingreso se puede dar el caso de ingresantes que son egresados del Instituto, pero de años anteriores.

Respecto de los ingresantes, en los años de secundaria no obligatoria, datos de la Tabla 1, el porcentaje supera en todos los años, el 52%, tiempos en los que la UNNOBA iniciaba sus actividades concretando el proyecto institucional y académico, comenzando el dictado de su propia oferta académica, luego del Centro Universitario Regional Pergamino, afianzándose en la ciudad. Desde el año 2013, datos de la Tabla 2, se encuentra que el porcentaje de ingresantes a la UNNOBA provenientes del Instituto Comercial Gianelli supera el 42% de los egresados del mismo, situación que se sostiene hasta la actualidad, año a año, e incluso supera ampliamente el valor, en más de tres años. Es importante destacar que, desde un par de años antes, se habían comenzado a dar las acciones de articulación institucionales en el Instituto para con la UNNOBA, como así también una mayor diversidad de las mismas, de la propia Universidad, desde acuerdos con Jefatura Regional de secundaria, TEC UNNOBA con visitas organizadas, nuevos cursos de ingreso bajo la modalidad de talleres de articulación, con otra forma de implementación, semipresencial, alternativa virtual con la Plataforma ED, la participación en el Programa Nexos y una fuerte apuesta al desarrollo en la virtualidad, espacio que tanta importancia adquirió en el último año tan especial que se ha vivido.

Los datos se presentan en el Gráfico 1, en forma conjunta, sin la separación con la que se mostraron en las tablas.

Gráfico 1. Ingresantes a la UNNOBA por año, en función de los egresados del ICG.



Continuando con el análisis cuantitativo, se ha querido profundizar respecto de la elección de los egresados del Instituto Comercial Gianelli entre las propuestas de la Universidad. En este caso se ha trabajado con una sola tabla pues históricamente el Instituto ha tenido una orientación en el área de ciencias económicas, siendo antes de la escuela secundaria obligatoria, el nivel polimodal en Economía y Gestión de las Organizaciones y después, con la orientación en Economía y Administración. En consecuencia, se han tenido en cuenta dos tipos de elección de los egresados, a las propuestas de la Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas, y a las propuestas de otras Escuelas de la Universidad. En la Tabla 3 se presenta la distribución, de dicha elección.

*Tabla 3. Ingresantes a la UNNOBA, del ICG, por año, por elección de propuestas.*

Año de Ingreso a la UNNOBA	Ingresantes a propuestas de la Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas	Ingresantes a propuestas de la Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas, en porcentaje	Ingresantes a propuestas de otras Escuelas
2005	3	20%	12
2006	5	36%	9
2007	10	53%	9
2008	8	62%	5
2009	13	65%	7
2010	12	71%	5
2011	11	55%	9
2012	6	55%	5
2013	10	59%	7
2014	12	67%	6
2015	15	75%	5
2016	8	67%	4
2017	15	71%	6
2018	12	67%	6
2019	9	50%	9
2020	20	61%	13
2021	9	47%	10

Fuente: elaboración propia a partir de UNNOBA (2021).

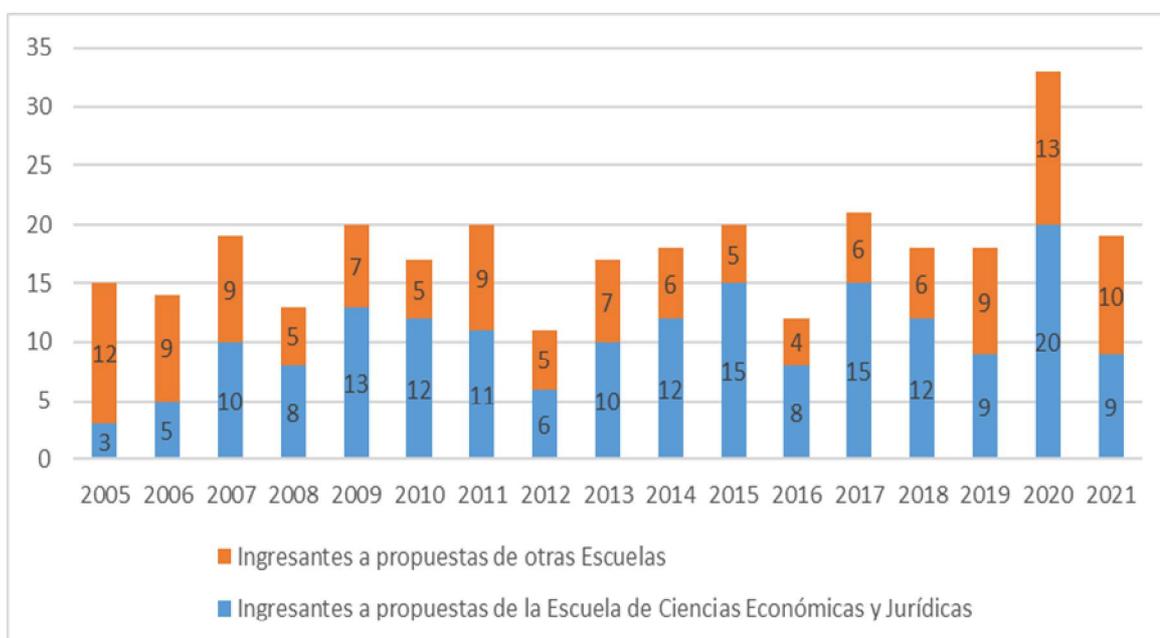
Se ha encontrado que más del 50% de los ingresantes, en todos los años, con excepción en tres de ellos, elije carreras relacionadas con la orientación del Instituto, en la Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas, tales como Contador Público, Licenciatura en Administración, Tecnicatura en Gestión de PYMES y Tecnicatura en Gestión Pública, dominando las dos primeras y mostrando una direccionalidad entre las opciones de dicha Escuela y la orientación del plan de estudios del Instituto, en Economía y Administración.

De igual manera, existe un número importante de estudiantes que optan por el resto de la diversidad de propuestas formativas de las demás Escuelas que la Universidad ofrece tales como Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Diseño de Indumentaria y Textil, Licenciatura en Genética, Licenciatura en Sistemas, Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Diseño Gráfico, entre otras (véase anexo 8). Y es que, en relación a lo expresado por la profesora del ICG en su entrevista

respecto de la implementación del proyecto que ha llevado a cabo como una acción de articulación, la carrera que el estudiante elige “está influida por el conocimiento en profundidad y relacionado de los temas que diversas asignaturas que integran a Gabinete Contable: “Una empresa en marcha”, les otorga”, por eso se puede inferir que la orientación se convierte en una verdadera mediadora para la elección de la vocación, sea o no, en la misma dirección.

Los datos numéricos de los últimos diecisiete años, en las tablas, se pueden observar representados en el gráfico 2.

*Gráfico 2.* Ingresantes a la UNNOBA, del ICG, por año, a las propuestas de la Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas y a las propuestas de otras Escuelas.



## CONCLUSIONES

En este Trabajo Final Integrador (TFI) se analiza el proceso de articulación entre el último año de la Escuela Secundaria y el ingreso a la Universidad, particularmente entre el Instituto Comercial Gianelli y la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Tras un breve recorrido histórico de las instituciones educativas de ambos niveles, la escuela secundaria y la universidad, se encuentra que, comenzaron su funcionamiento con fines propios, pero sin canales de comunicación entre sí y, llegando a la actualidad

de una escuela secundaria obligatoria con uno de sus objetivos en adquirir saberes para continuar los estudios superiores, y una universidad pública sin ingreso eliminatorio ni aranceles, han ido desarrollando acciones de articulación intra e interinstitucionalmente, de diferentes formas, en consideración con los sucesivos cambios en el marco legal educativo.

Además, el acercamiento entre ambos niveles, que se inicia durante el transcurso del último trimestre de la escuela secundaria, fortaleciéndose a fines del mismo y durante el ingreso, condiciona algunas prácticas docentes debido a que en asignaturas específicas se trabaja para y en pos del vínculo. Vínculo que, bajo el marco legal emanado de las máximas autoridades, es conducido y viabilizado por diferentes agentes de la educación, equipo directivo, de orientación, docentes y personal de diversas áreas tales como académica, de ingreso, alumnado y bienestar universitario.

En cuanto a las acciones de articulación, son implementadas en procesos que, requieren de la integración a los programas impulsados por diferentes organismos públicos, desarrollos conjuntos entre las instituciones educativas y acuerdos entre organismos nacionales y provinciales. Así también, se puede ver que, durante el proceso, se pretende que los alumnos establezcan vínculos con el nivel superior, fortalezcan contenidos y competencias básicas, equiparen aprendizajes, tomen contacto con las dinámicas de la vida universitaria tanto en lo académico como en lo institucional, conozcan la plataforma virtual, entre otros objetivos, resultando poder ser para los estudiantes, una etapa tanto de ayuda en su orientación vocacional como de acompañamiento en su tránsito de la escuela secundaria hacia la universidad.

Asimismo, más allá de la importancia que el análisis abordado tiene, al poder distinguir momentos, considerar marcos legales, reconocer agentes responsables e identificar acciones de articulación que procuran ayudar en el acceso del estudiante al nivel de educación superior, se consigue vislumbrar que además, el acompañamiento al estudiante continúa en la UNNOBA, durante su transcurso universitario, ya que, promoviendo luego, la permanencia y continuidad en los estudios superiores, se brinda el apoyo con programas de diversos modelos de becas, tutorías en varias asignaturas, participación en programas de pasantías, junto a recursos didácticos tales como el sistema integrado de bibliotecas, entre otros.

Y es esa Universidad, la que, alumnos de una escuela secundaria en particular, eligen para continuar sus estudios superiores y en un número no menor, lo que hace pensar que junto a la presencia de leyes nacionales que miran el sistema educativo en su

totalidad, las acciones de articulación institucionales e interinstitucionales, coadyuvan, a los estudiantes a elegir continuar estudios superiores y entonces transitar la articulación, no solo como un tiempo en el que afianzan saberes sino también en el que definen decisiones de futuro.

Por lo tanto, resulta interesante pensar en este estudio de investigación como un primer paso, para continuar con la relación entre, aquellos estudiantes que ingresaron a los estudios superiores y de ellos, los que lograron su graduación, siendo ésta, una posible línea de investigación futura.

En este sentido, se ha podido inferir que el alumno, es considerado, eje principal de la articulación. Articulación, que no pasa desapercibida para los actores institucionales y, en la cual, la escuela secundaria debe cumplir con uno de los objetivos de su misión, que es formar para la continuidad de los estudios superiores y por su parte, la universidad, asegurar nuevas formas institucionales de acompañamiento en pos de garantizar el acceso y sostenimiento de una carrera universitaria, cumpliendo con la misión de lograr sujetos autónomos, capaces de llevar adelante su recorrido universitario de manera independiente y alcanzar su graduación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ABRAMOFF, C., LAMPUGNANI, G. A., & LARRÁN, S. (2012). *Un espacio interdisciplinario para la articulación nivel medio-universidad. In IV Congreso Nacional y III Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias.*
- ALVAREZ TERÁN, C. (2018). *Comunicación y Transformaciones Socioculturales Siglo XXI.* Recuperado de <http://alvarezteran.com.ar/wp-content/uploads/2017/03/Sociedad-y-Cultura-Manual-2018.pdf>
- ARAUJO, R. (-). *Articulación universidad-escuela secundaria como política pública: un análisis de los programas implementados por la Secretaría de Política.* Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de [http://www.gestuniv.com.ar/gu\\_04/v2n1a2.htm](http://www.gestuniv.com.ar/gu_04/v2n1a2.htm) [consultado el 2-4-2011.](#)
- BUCHBINDER, P. (2008). *La universidad: breve introducción a su evolución histórica.* Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.

- CALDERÓN, O. (2009). *Criterios para la articulación de la educación media y superior*. *Magazín Aula Urbana*, (72), 20-22.
- CHAVES, V. E. J. (2012). *El estudio de caso y su implementación en la investigación*. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 8(1), 141-150.
- CONTRERAS, D. L. M. (2004). *Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación*. *Revista iberoamericana de Educación*, 35(1), 1-22.
- DÁVILA, R., NOGUERA, W., (-). *Articulación entre niveles del Sistema Educativo desde el Universo de Intervención de D.O.A.P.C.-DGE-*. Mendoza.
- ELIZONDO, S., GIUGLIONI, I., PIPKIN, D., ROFE, J., ZITO, S. (2005). *Cuaderno de trabajo para los docentes: Resolución de Problemas – Matemática. Apoyo al último año del nivel medio / polimodal para la articulación con el nivel superior*. Capital Federal, Argentina: Inverprenta.
- FIELD, J., GALLACHER, J. e INGRAM, R. (Eds.). (2009). *Investigar las transiciones en el aprendizaje permanente*. Routledge.
- GFLIX ONLINE (24 de octubre de 2012). *Historia de la escuela secundaria argentina*. [Video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=NoMgdUv\\_NAU](https://www.youtube.com/watch?v=NoMgdUv_NAU)
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C., BAPTISTA LUCIO, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6<sup>ta.</sup>). Ciudad de México, México: McGraw Hill.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., & MENDOZA, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México, Editorial McGraw Hill.
- HERRERA BARAHONA, T. (2017). *Articulación curricular preescolar a primer ciclo básico estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes en el área de matemáticas de un colegio particular subvencionado* (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano).
- Instituto Comercial Gianelli. (s.f.). *La Institución-Educación*. Recuperado de Instituto Comercial Gianelli: <http://itogianelliperg.blogspot.com/>
- Instituto Comercial Gianelli. (s.f.). *La Institución-Educación*. [Figura]. Recuperado de Instituto Comercial Gianelli: <http://itogianelliperg.blogspot.com/>
- JUAN, I. J. (2013). *Las transiciones educativas. Necesidades de un proceso de orientación completo*.

- LARA, A. (-). *Colección: Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela (cuaderno 13)*. Provincia de Córdoba.
- LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN N° 24.195. (14 de abril de 1993). *Boletín Oficial de la República Argentina*. Argentina: Senado y Cámara e Diputados de la Nación Argentina.
- LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 24.521. (20 de julio de 1995). *Boletín Oficial de la República Argentina*. Argentina: Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina.
- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206. (14 de diciembre de 2006). *Boletín Oficial de la República Argentina*. Argentina: Senado y Cámara e Diputados de la Nación Argentina.
- LEY PROVINCIAL DE EDUCACIÓN N° 13.688. (27 de julio de 2007). *Boletín Oficial*. Buenos Aires, Argentina: El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.
- MARANO, M. G., MOLINARI, B., & VAZELLE, M. G. (2017). *La articulación entre la educación secundaria y la universidad: algunas reflexiones a partir de la implementación de políticas públicas en la última década*. In VIII Encuentro Nacional y V Latinoamericano: La universidad como objeto de investigación (Universidad Nacional del Litoral, 2017).
- Ministerio de Educación y Deportes. (2017). *Convocatoria Programa Nexos: Articulación Educativa Subprograma Articulación Universidad-Escuela Secundaria*. Recuperado de <https://www.upso.edu.ar/wp-content/uploads/2017/07/Convocatoria-NEXOS-Subprograma-Universidad-y-Escuela-Secundaria.pdf>
- NAYAR, A. (2011). *La articulación entre la Escuela Secundaria y la Universidad*. Recuperado de [studylib.es/doc/4938031/la-articulación-entre-escuela-secundaria-y-universidad-](http://studylib.es/doc/4938031/la-articulación-entre-escuela-secundaria-y-universidad-)
- PERRENOUD, P. (2008). *Construir las competencias, ¿es darle la espalda a los saberes?* Red U. Revista de Docencia Universitaria.
- STAKE, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. (2<sup>da</sup>). Madrid, España: Morata.
- TAVELA, D (2018). *Áreas de vacancia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.
- UNNOBA. (17 de agosto de 2016). *Articulación e Ingreso*. Recuperado de UNNOBA: [https://www.unnoba.edu.ar/comenzo\\_el\\_ingreso\\_2016/](https://www.unnoba.edu.ar/comenzo_el_ingreso_2016/)

- UNNOBA. (s.f.). *Becas para alumnos*. Recuperado de UNNOBA: <https://www.unnoba.edu.ar/academica/estudiantes/alumnos/becas/>
- UNNOBA. (s.f.). *Estructura*. Recuperado de UNNOBA: <https://www.unnoba.edu.ar/academica/estructura-academica/informacion-general/>
- UNNOBA. (s.f.). *Gobierno*. Recuperado de UNNOBA: <https://www.unnoba.edu.ar/>
- UNNOBA. (s.f.). *Historia*. Recuperado de UNNOBA: <https://www.unnoba.edu.ar/institucional/informacion-general/historia/>
- UNNOBA. (s.f.). *Modelo Educativo*. Recuperado de UNNOBA: <https://www.unnoba.edu.ar/institucional/informacion-general/modelo-educativo/>
- UNNOBA. (s.f.). *Oferta Académica Vigente*. Recuperado de UNNOBA: <https://www.unnoba.edu.ar/academica/oferta-academica/>
- UNNOBA. (s.f.). *Oferta Académica Vigente*. [Figura]. Recuperado de UNNOBA: <https://www.unnoba.edu.ar/academica/oferta-academica/>
- UNNOBA. (s.f.). *Plan Estratégico Institucional*. Recuperado de UNNOBA: [http://www.unnoba.edu.ar/wp-content/uploads/2017/05/plan\\_estrat%C3%A9gico.pdf](http://www.unnoba.edu.ar/wp-content/uploads/2017/05/plan_estrat%C3%A9gico.pdf)
- UNNOBA. (s.f.). *Programa Tutorías Universitarias*. Recuperado de UNNOBA: <https://www.unnoba.edu.ar/academica/estudiantes/alumnos/tutorias/>
- UNNOBA. (s.f.). *Símbolos*. Recuperado de UNNOBA: <https://www.unnoba.edu.ar/#contenido>
- UNNOBA. (28 de diciembre de 2020). *Se presentó un informe sobre los ingresantes 2021*. Recuperado de Noticias Universitarias: <https://www.unnoba.edu.ar/se-presento-un-informe-sobre-los-ingresantes-2021/>
- UNNOBA. (s.f.). *Símbolos*. [Figura]. Recuperado de UNNOBA: <https://www.unnoba.edu.ar/#contenido>
- UNNOBA. (2020). *Taller de Ingreso a la Universidad*. Recuperado de UNNOBA: <https://ingreso.unnoba.edu.ar/ingreso/>
- UNNOBA. (15 de abril de 2014). *Trabajan con las escuelas para mejorar la formación en ciencias exactas y naturales*. Recuperado de UNNOBA: <https://www.unnoba.edu.ar/trabajan-con-las-escuelas-para-fortalecer-la-formacion-en-matematica-y-quimica/>
- VIEL, P., & DEL CARMEN SUÁREZ, G. (2019). *Los espacios de tutorías desde la experiencia de articulación Escuela secundaria-Universidad del Programa NEXOS*

*en la Universidad Nacional de La Matanza 2018-2019. In 'I Workshop de Tutorías en la Educación Superior.*

WOODHEAD, M. y OATES, J. (2010). *El cerebro en desarrollo*. México: MC Graw Hill.

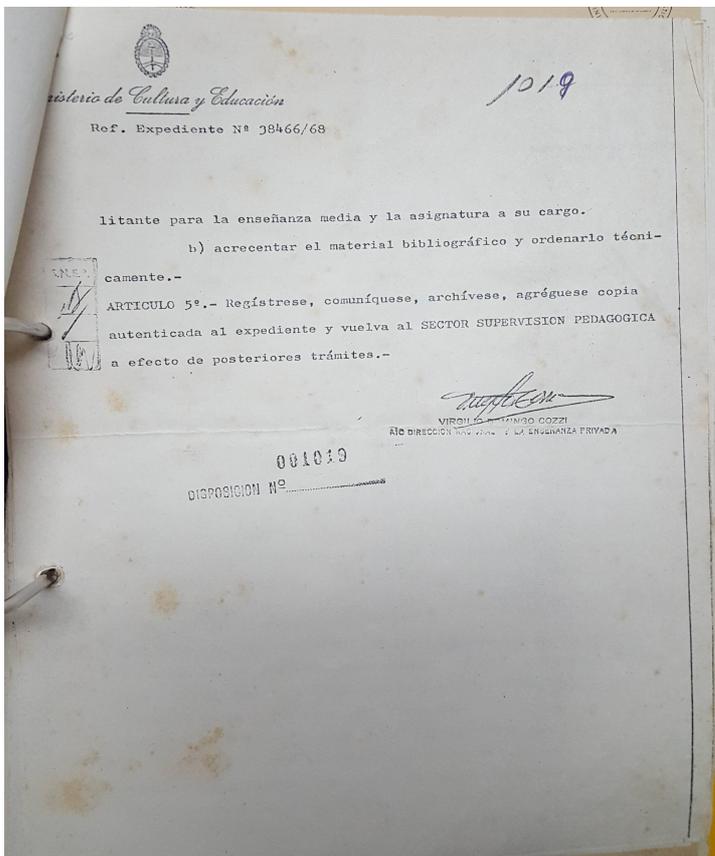
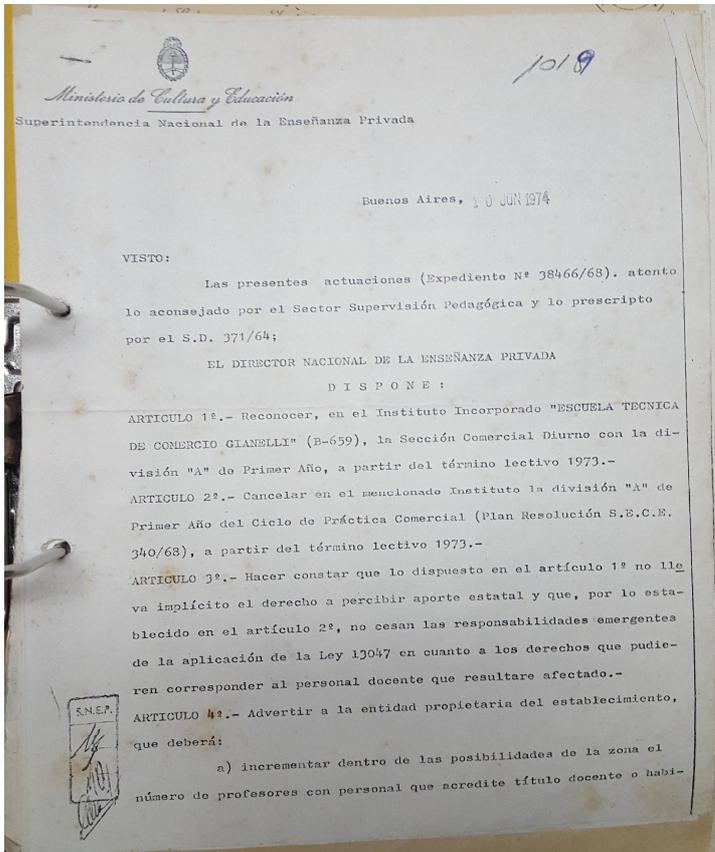
ZALBA, E. M., GÓMEZ DE ERICE, M. V., ALFONSO, V., DEAMICI, C., ERICE, X., GUTIÉRREZ, N. B., & SAYAVEDRA, C. (2005). *Competencias para el ingreso y permanencia en la Universidad: una propuesta para la articulación curricular entre el nivel superior y el nivel medio de enseñanza. Actas del Seminario " Currículo Universitario basado en Competencias"*. Barranquilla, CINDA–Universidad del Norte.

ZYSMAN, A. (2014). ¿Cómo lograr el pasaje de un nivel a otro y brindar el acompañamiento necesario? *Voces en el Fénix, volumen (33)*.

# ANEXOS

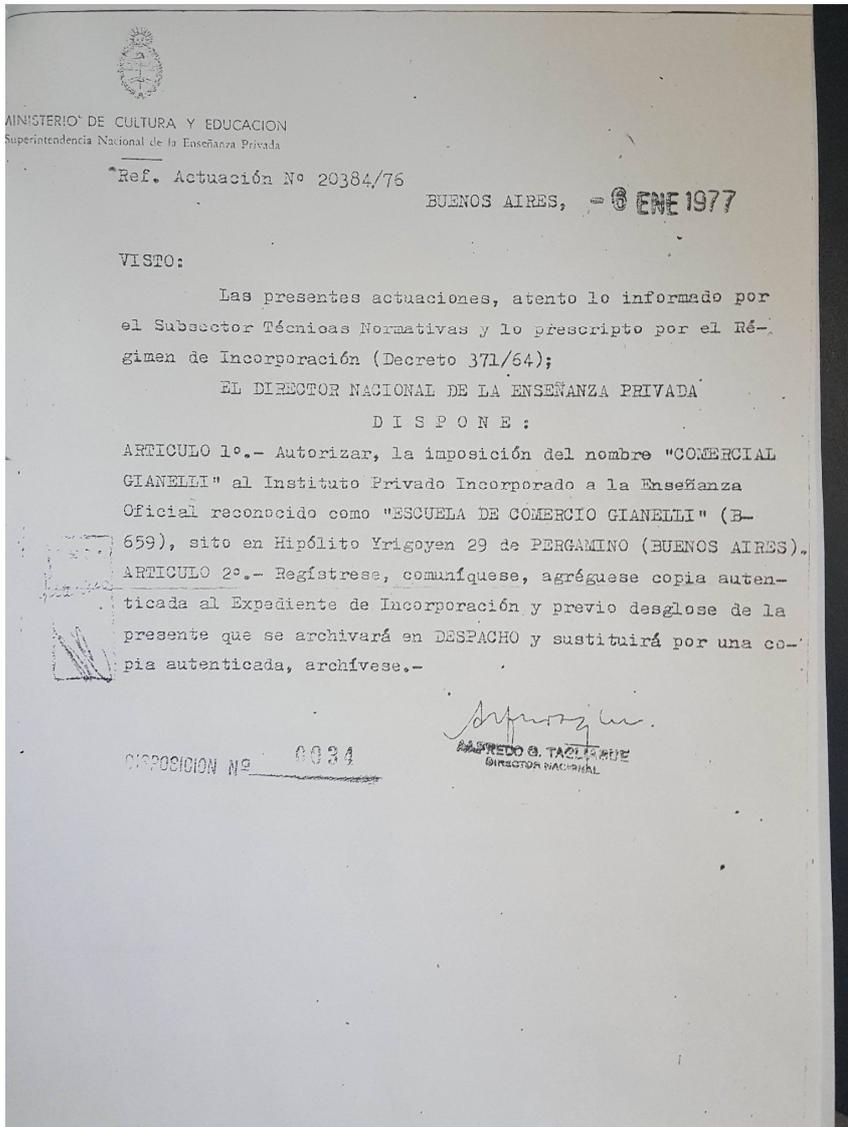
## Anexo 1

### Disposición N° 001019



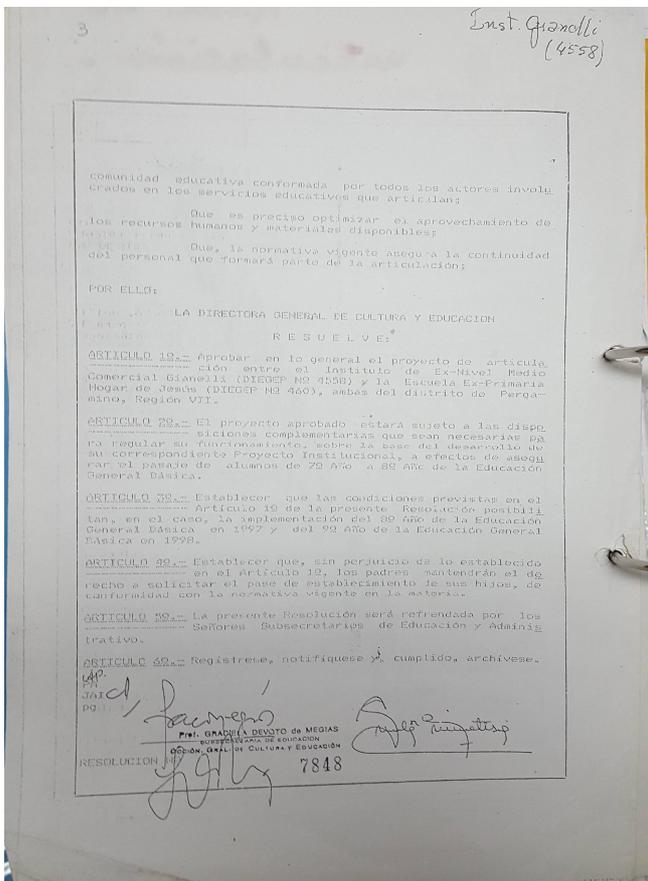
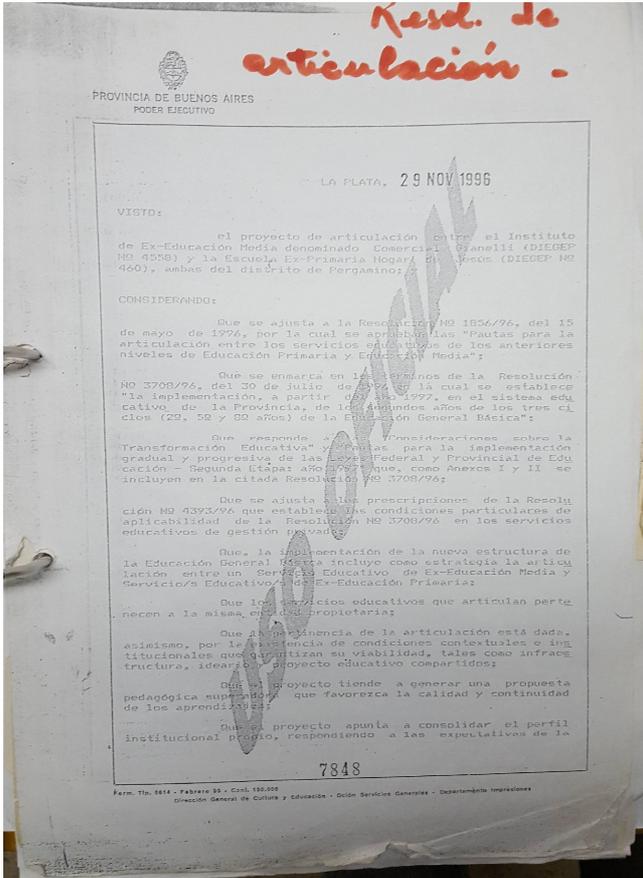
Anexo 2

Disposición N° 0034



Anexo 3

Resolución N° 7848



Anexo 4

Diseño Curricular del Instituto Comercial Gianelli

Ciclo Básico

<b>1° Año</b>	<b>2° Año</b>	<b>3° Año</b>
*Prácticas del Lenguaje	*Prácticas del Lenguaje	*Prácticas del Lenguaje
*Matemática	*Matemática	*Matemática
*Ciencias Naturales	*Biología	*Biología
*Ciencias Sociales	*Físico Química	*Físico Química
*Educación Física	*Historia	*Historia
*Educación Artística	*Geografía	*Geografía
*Construcción de Ciudadanía	*Educación Física	*Educación Física
*Inglés	*Educación Artística	*Educación Artística
	*Construcción de Ciudadanía	*Construcción de Ciudadanía
	*Inglés	*Inglés

Ciclo Superior Economía y Administración

<b>4° Año</b>	<b>5° Año</b>	<b>6° Año</b>
*Matemática-Ciclo Superior	*Matemática-Ciclo Superior	*Matemática-Ciclo Superior
*Literatura	*Literatura	*Literatura
*Inglés	*Inglés	*Inglés
*Educación Física	*Educación Física	*Educación Física
*Historia	*Historia	*Filosofía
*Geografía	*Geografía	*Arte
*Introducción A la Física	*Introducción a la Química	*Trabajo y Ciudadanía
*Biología	*Política y Ciudadanía	*Economía Política
	*Elementos de Micro y	

*NTICX	Macroeconomía	*Proyecto Organizacional
*Salud y Adolescencia	*Derecho	
*Sistemas de Información Contable I	*Sistemas de Información Contable II	
*Teoría de las Organizaciones	*Gestión Organizacional	

Anexo 5

Oferta Académica vigente de la UNNOBA

**Escuela de Tecnología**

**Diseño**

TÍTULO	DURACIÓN	CANTIDAD ASIGNATURAS	CARGA HORARIA (hs)	RESOLUCIÓN C.S. Nº
Licenciatura en Diseño de Indumentaria y Textil	5 años	38	3496	<a href="#">369/10</a>
Tecnicatura en Diseño de Indumentaria y Textil	3 años	24	2336	<a href="#">369/10</a>
Licenciatura en Diseño Gráfico	5 años	38	3496	<a href="#">371/10</a>
Tecnicatura en Diseño Gráfico	3 años	24	2240	<a href="#">371/10</a>
Licenciatura en Diseño Industrial	5 años	41	3720	<a href="#">370/10</a>
Tecnicatura en Diseño Industrial	3 años	25	2336	<a href="#">370/10</a>

**Informática**

TÍTULO	DURACIÓN	CANTIDAD ASIGNATURAS	CARGA HORARIA (hs)	RESOLUCIÓN C.S. Nº
Ingeniería en Informática	5 años	48	4024	<a href="#">324/10</a>
Licenciatura en Sistemas	5 años	46	3752	<a href="#">326/10</a>
Analista de Sistemas	3 años	28	2272	<a href="#">326/10</a>
Tecnicatura Universitaria en Soporte Informático	3 años	19	1576	<a href="#">660/13</a>

**Ingeniería**

TÍTULO	DURACIÓN	CANTIDAD ASIGNATURAS	CARGA HORARIA (hs)	RESOLUCIÓN C.S. Nº
Ingeniería Mecánica	5 años	52	4264	<a href="#">366/10</a>
Ingeniería Industrial	5 años	51	4216	<a href="#">367/10</a>
Tecnicatura en Mantenimiento Industrial	3 años	26	2240	<a href="#">409/11</a>
Tecnicatura en Mantenimiento Ferroviario	3 años	28	2410	<a href="#">679/13</a>

**Escuela de Ciencias Agrarias, Naturales y Ambientales**

**Agronomía**

TÍTULO	DURACIÓN	CANTIDAD ASIGNATURAS	CARGA HORARIA (hs)	RESOLUCIÓN C.S. Nº
Ingeniería Agronómica	5 años	51	3966	<a href="#">347/10</a>

**Alimentos**

TÍTULO	DURACIÓN	CANTIDAD ASIGNATURAS	CARGA HORARIA (hs)	RESOLUCIÓN C.S. Nº
Licenciatura en Ciencias de los Alimentos	5 años	40	3784	<a href="#">525/12</a>
Ingeniería en Alimentos	5 años	51	4648	<a href="#">428/11</a>
Tecnicatura Universitaria en Producción de Alimentos	3 años	22	2036	<a href="#">364/10</a>

**Genética**

TÍTULO	DURACIÓN	CANTIDAD ASIGNATURAS	CARGA HORARIA	RESOLUCIÓN C.S. Nº
--------	----------	----------------------	---------------	--------------------

		RAS	A (hs)	
Licenciatura en Genética	5 años	43	3868	<a href="#">1463/2018</a>

## Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas

### Administración y Economía

TÍTULO	DURACIÓN	CANTIDAD ASIGNATURAS	CARGA HORARIA (hs)	RESOLUCIÓN C.S. Nº
Licenciatura en Administración	4 años	32	2672	<a href="#">1561/18</a>
Contador Público	4 años	33	2772	<a href="#">1507/18</a>
Tecnicatura en Gestión de PYMES	2 años y ½	18	1536	<a href="#">1587/18</a>
Tecnicatura en Gestión Pública	2 años y ½	18	1488	<a href="#">1586/18</a>

### Jurídicas

TÍTULO	DURACIÓN	CANTIDAD ASIGNATURAS	CARGA HORARIA (hs)	RESOLUCIÓN C.S. Nº
Abogacía	5 años	41	2836	<a href="#">1550/18</a>

## Instituto Académico de Desarrollo Humano

### Salud

TÍTULO	DURACIÓN	CANTIDAD ASIGNATURAS	CARGA HORARIA (hs)	RESOLUCIÓN C.S. Nº
Enfermería Universitaria	3 años	23	2155	<a href="#">1584/18</a>
Licenciatura en Enfermería	5 años	42	3909	<a href="#">1584/18</a>

## Anexo 6

### Entrevista

18 de enero de 2021

Pergamino – Por Videoconferencia

Entrevistador: Myriam Susana Raso

Entrevistado: Docente del Área Contable del Instituto Comercial Gianelli

#### 1. ¿Cómo surge la inquietud de presentar un Proyecto Institucional?

La idea surge luego de la visita al Instituto Comercial Gianelli, de una profesora, ex alumna del mismo, desde la UNNOBA, quién en concordancia con la entonces directora del ICG, sugieren su realización.

#### 2. ¿Cómo se llamó el proyecto?

El proyecto se llamó: gabinete Contable: “Una empresa en marcha”.

#### 3. ¿Se identificó alguna causa, a partir de la cual se genera el proyecto específico?

Sí, se detectó el problema que los alumnos tenían ciertas dificultades en la incorporación de los contenidos en forma integrada de la modalidad.

#### 4. ¿En qué asignatura se implementó el proyecto? ¿De qué año escolar?

Se implementó en la asignatura Proyecto Organizacional, de 6to. año, último de la educación secundaria.

#### 5. ¿Durante cuántos años se llevó a cabo?

Se llevó a cabo durante 8 años, desde el año 2011 hasta el año 2018.

#### 6. ¿En qué consiste la idea del proyecto?

La idea consiste en simular una empresa dónde los alumnos puedan poner en práctica conocimientos de las otras asignaturas que se relacionan con Proyecto Organizacional.

#### 7. ¿Cuál es el objetivo principal del proyecto?

El objetivo fundamental es que los estudiantes a través de la metodología de la simulación, sean capaces de transferir los conocimientos teóricos dados en las materias SIC I, SIC II, Gestión Organización, Teoría de las Organizaciones y Economía, a la práctica.

#### 8. ¿Durante qué momento del año escolar se implementó?

La implementación siempre se hizo en el último trimestre, y estaba adaptado, a través de sus actividades, para ser considerado como una opción de trabajo, de evaluación integradora, a cumplimentar a partir de la Resolución N° 1.480 del año 2011 del Director General de Cultura y Educación.

## 9. ¿Cómo se fueron a desarrollaron las actividades?

Las actividades se desarrollaron en cuatro etapas:

### Primera etapa

Definir el Plan de Negocio, con su declaración de misión, visión y objetivos. Definir las estrategias de mercado y otros.

### Segunda etapa

En esta etapa los alumnos confeccionan los formularios de inscripción a las distintas reparticiones (ARBA, AFIP, Habilitación Municipal, Apertura de Cuenta Corriente Bancaria) incluido el contrato de alquiler, etc.

### Tercera etapa

Apertura de Libro Diario para registrar las operaciones de compra, venta, pagos y cobros, apertura de fichas de stock para llevar un inventario permanente de mercaderías, apertura de Libro Banco para registrar los cheques emitidos y recibidos, y otros. Además, todas las operaciones van acompañadas de la documentación correspondiente a cada operación.

### Cuarta etapa

Como conclusión se evaluarán las decisiones tomadas durante el transcurso del proyecto, a través de una exposición de saldos en la registración que permita visualizar los resultados obtenidos y analizar e interpretar los Estados Contables.

## 10. ¿Qué tipo de actividades tuvieron que ir resolviendo los estudiantes?

La profesora adjunta una guía con las actividades a desarrollar de parte de los estudiantes.

Actividades para un negocio en marcha. Condición frente al I.V.A.: Responsable Inscripto. Inicio de actividad \$ ..... en efectivo

➤ Alquiler de un local a \$ ..... con un mes de depósito. Forma de pago: en efectivo (Presentar contrato de alquiler).

➤ Inscripción en Afip (Formulario 460/F) con Datos Económicos (actividad comercial), Datos Comerciales, Datos Tributarios, etc.

➤ Trámites de habilitación municipal (averiguar cuál corresponde para la ciudad de Pergamino).

➤ Inscripción en Ingresos Brutos (averiguar cómo se debe realizar el alta del impuesto y que formularios de utilizan). Imprimir los formularios y simular la inscripción

Operaciones del mes de XX

1. Registrar Contrato de Alquiler
2. Factura Original: Instalaciones, Muebles y Útiles, Otros (para reacondicionar local comercial) a R.I. Forma de pago: la mitad en efectivo y el resto a Acreedor X a 10 días (utilizar las facturas que hicieran falta).
3. Apertura de cuenta corriente bancaria en el Bco. XX (averiguar en banco a elección que se necesita para apertura de cuenta corriente, Llenar el formulario que corresponde), depositando \$ 10.000 en efectivo.
4. Factura Original artículos para la reventa a R.I. Forma de pago: se adeuda en Cta. Cte. a Proveedor X a 30 días.
5. Factura Original artículos para la reventa a R.I. con una bonificación por cantidad del 3%. Forma de pago en efectivo.
6. Factura Original artículos de librería para uso del negocio a R.I. Forma de pago: con cheque N° 001 de cuenta propia.
7. Recibo Original: Publicidad para el negocio \$ 1000 en efectivo a R.I.
8. Se constituye un Fondo Fijo \$ 1500 librando el cheque N° 002 de nuestra Cta. Cte.
9. Factura Duplicado a CF. datos y artículos a elección. Forma de cobro: en efectivo
10. Factura Original a R.I. artículos de limpieza \$ 300. Con dinero del Fondo Fijo (registrar a la semana de emitida la factura). Reponer el fondo fijo.
11. Factura Duplicado a CF datos y artículos a elección. Forma de cobro en efectivo.
12. Factura Duplicado a R.I. datos y artículos a elección. Forma de cobro: con 2 cheques de terceros (uno común corriente a la orden de XX y el otro a 7 días).
13. Factura Duplicado a Monotributista, datos y artículos a elección. Forma de cobro: crédito en cta. cte. a 7 días.
14. Factura Duplicado a RI datos y artículos a elección. Forma de cobro en efectivo
15. Se deposita en la cuenta corriente del Banco XX, \$ 3000 en efectivo y el cheque corriente que está en cartera.
16. Se documenta la deuda al Acreedor de la operación N° 1 a 40 días con un interés del 6% mensual que se cobran en efectivo.
17. Recibo Original: Se anticipa al Acreedor XX \$ 5.000.
18. Factura Duplicado a CF, datos y artículos a elección. Forma de cobro: en efectivo.

19. Factura Duplicado a R.I., el total de los artículos en existencia de algunas de las compras realizadas oportunamente. Forma de cobro: con pagaré a 7 días que incluye un interés del 5% mensual.

20. Factura Original: Instalaciones uso del negocio. Forma de pago: con anticipo a acreedores.

21. Recibo Original N° XX, de Cta. Cte. a 30 días: Se entrega a los 15 días la mitad de la deuda en efectivo.

22. Recibo duplicado N° XX, crédito en Cta. Cte. a 7 días, con cheque de tercero corriente.

23. Factura Original a R.I. para reposición del total de las mercaderías vendidas. Forma de pago con Documento a 60 días con un interés de 4% que se abonan en efectivo.

24. Factura Duplicado a R.I. Mercaderías compradas recientemente. Forma de cobro: en efectivo con un descuento del 5%.

25. Recibo Original: Seguro de Incendio del local \$ 250 en efectivo.

26. Se cobra anticipadamente el pagaré a 7 días que incluía un interés del 5% mensual, 50 % en efectivo por lo que se otorga un descuento del 2% y el resto con cheque de tercero cte.

27. Se depositan en Cta. Cte. los cheques que están en cartera.

28. Determinar la posición mensual del I.V.A.

Ajustes.

Amortizar los bienes de uso.

Se omitió contabilizar gastos bancarios por \$ 150.

Efectuar si hiciera falta el ajuste de caja.

Se pide:

1. Confeccionar las planillas correspondientes a inicio del negocio.
2. Confeccionar el Libro Diario.
3. Confeccionar los documentos comerciales que corresponden a cada operación del Libro Diario (facturas, recibos, cheques, pagaré, etc.).
4. Confeccionar fichas de Stock, para registro de CMV (método a elección).
5. Confeccionar el Libro Banco.
6. Confeccionar el Libro Mayor.
7. Confeccionar Libro IVA Compras y Libro IVA ventas.
8. Confeccionar la Planilla de Prebalance.

9. Presentar el Estado de Situación Patrimonial.

10. Presentar el Estado de Resultado.

11. Presentar el Índice de liquidez corriente, con su análisis.

11. ¿Con cuáles recursos contó?

Humanos: Alumnos, docente, equipo directivo, bibliotecaria.

Materiales: Aula, fotocopias, notebook, documentos comerciales, carpetas, libros para consulta, etc.

Financieros: Los alumnos se hacen cargo del gasto de fotocopias necesarias para el desarrollo del proyecto.

12. ¿Cómo se evaluaron las entregas de los alumnos?

La evaluación se dio desde el inicio del proyecto. Cada alumno llega a esta instancia con un conjunto de conocimientos y saberes, que se basan en experiencias, según el ambiente sociocultural y familiar en que vive, y condicionados por sus características personales. Se apuesta a un mejor logro de las competencias de los alumnos y a fortalecer sus procesos de aprendizaje mediante un proceso de articulación disciplinar con las demás materias contables.

13. Respecto de la articulación, ¿cómo cree que la implementación de este proyecto, incida en el proceso que se inicia para los alumnos que ingresarán el próximo año a la Universidad, particularmente a la UNNOBA?

La implementación del proyecto incide de manera muy favorable en el ingreso de los alumnos a la UNNOBA, principalmente para los que van a estudiar una carrera de la escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas, porque se lo realiza en una asignatura que es Proyecto Organizacional pero, al trabajar con la metodología de la simulación, deben poner en práctica e integrar los contenidos de otras asignaturas tales como Sistemas de Información Contable I, Sistemas de Información Contable II, Gestión Organizacional, Teoría de las Organizaciones y Elementos de Micro y Macro Economía, y mientras resuelven el problema de la empresa, realizan una revisión integrada de todas las asignaturas de la orientación Economía y Administración del ciclo superior. Creo que, además, cuentan con una base que les será útil para el inicio del abordaje de las asignaturas específicas en primer año. Asimismo, el conocimiento teórico relacionado y puesto en práctica les ayuda en la decisión de la carrera a elegir. Varios alumnos egresados del Instituto y estudiantes, incluso egresados de la UNNOBA, me han hecho saber lo favorable del proyecto, en todos los sentidos que cuento.

## Anexo 7

### Informe de las profesoras referentes en Pergamino del Programa Nexos

Durante el 2019 las docentes referentes del Programa Nexos, realizan las siguientes visitas a distintos establecimientos.

El 7 de octubre asisten a la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 2 de Pergamino. Se reúnen con los alumnos de 6to. año y el docente a cargo, profesor de matemática. Como estaban trabajando el concepto de límite de una función, se analizan algunas cuestiones referidas al tema, resultando excelente la predisposición de los alumnos y del docente. El curso consta de seis alumnos, de los cuales cinco, en el año 2021 van a cursar una carrera en la Unnoba, dos alumnos Ciencias Económicas, uno Genética, uno Diseño y uno Enfermería. Se acuerda un próximo encuentro para el 25 de noviembre (ya que tienen Matemática solo los lunes) para realizar un cierre en la sala de informática.

El 10 de octubre concurren a visitar la Escuela de Educación Secundaria N° 8 de la Localidad de La Violeta, con el fin de charlar con los alumnos sobre el Programa Nexos. En dicho establecimiento se contactan con la docente del área de Matemática y asisten a la clase en 5to. y 6to. año, donde junto con los alumnos, que estaban muy entusiasmados, acceden a Unnoba virtual. Se les explica cómo entrar a la plataforma y se resuelven algunos problemas planteados en ella. Los alumnos responden de manera favorable, la docente nos brinda su apoyo para trabajar junto a ellos los ejercicios y comunicarnos que temas seguir agregando a nuestra página. Se programa volver a concurrir un viernes del mes próximo para hacer una jornada, los dos cursos juntos y las docentes, tanto de la universidad como de la escuela.

El 21 de octubre asisten a la Escuela de Educación Secundaria N° 2 de Pergamino. Se reúnen con los alumnos de 6to. año Modalidad Ciencias Sociales y el docente a cargo. Se les explica cómo acceder al aula virtual y qué tipo de actividades van a encontrar en ella. El profesor se compromete a realizar las actividades y se acuerda otra visita al establecimiento para realizar una evaluación final. De los 13 alumnos del curso ninguno piensa seguir una carrera universitaria.

El 25 de octubre asisten a la Escuela de Educación Secundaria N° 2 de Pergamino. Se reúnen con los alumnos de 6to. año Modalidad Gestión de las Organizaciones y el docente a cargo. Se les explica cómo acceder al aula virtual y qué tipo de actividades van a encontrar en ella. El profesor se compromete a realizar las actividades y se

acuerda otra visita al establecimiento para realizar una evaluación final. De los 21 alumnos del curso solo tres alumnos manifiestan deseos de seguir una carrera universitaria, dos alumnos medicina en Rosario y uno Ciencias Económicas en la Unnoba.

## Anexo 8

### Alumnos ingresantes a la UNNOBA por procedencia, a las propuestas

2005	(001) INGENIERÍA AGRONÓMICA	2
	(009) TECNICATURA EN PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	2
	(026) ENFERMERÍA	1
	(032) TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS	3
	(034) LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL	4
Total 2005		12
2006	(001) INGENIERÍA AGRONÓMICA	1
	(043) ANALISTA DE SISTEMAS	1
	(046) LICENCIATURA EN GENÉTICA	2
	(055) LICENCIATURA EN SISTEMAS	2
	(CARVO) VOCACIONALES	3
Total 2006		9
2007	(010) INGENIERÍA EN ALIMENTOS	1
	(028) LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	1
	(034) LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL	2
	(035) LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	3
	(046) LICENCIATURA EN GENÉTICA	2
Total 2007		9
2008	(028) LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	1
	(035) LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	1
	(043) ANALISTA DE SISTEMAS	1
	(046) LICENCIATURA EN GENÉTICA	1
	(056) TECNICATURA EN PERIODISMO	1
Total 2008		5
2009	(028) LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	1
	(034) LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL	1
	(035) LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	1
	(063) LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA (C.C.C.)	4
Total 2009		7
2010	(001) INGENIERÍA AGRONÓMICA	1
	(010) INGENIERÍA EN ALIMENTOS	3
	(046) LICENCIATURA EN GENÉTICA	1
Total 2010		5
2011	(008) LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS	2
	(009) TECNICATURA EN PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	1
	(034) LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL	2
	(035) LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	1
	(041) LICENCIATURA EN SISTEMAS	1
	(046) LICENCIATURA EN GENÉTICA	1
	(061) TECNICATURA EN INFORMÁTICA AGROPECUARIA	1
Total 2011		9
2012	(008) LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS	1
	(009) TECNICATURA EN PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	1

	(034) LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL	1
	(046) LICENCIATURA EN GENÉTICA	1
	(066) LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA (CICLO LIC.)	1
Total 2012		5
2013	(001) INGENIERÍA AGRONÓMICA	2
	(009) TECNICATURA EN PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	1
	(034) LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL	2
	(041) LICENCIATURA EN SISTEMAS	1
	(046) LICENCIATURA EN GENÉTICA	1
Total 2013		7
2014	(009) TECNICATURA EN PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	1
	(035) LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	3
	(046) LICENCIATURA EN GENÉTICA	1
	(065) LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	1
Total 2014		6
2015	(034) LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL	2
	(046) LICENCIATURA EN GENÉTICA	1
	(058) LICENCIATURA EN ENFERMERÍA (CICLO LIC.)	1
	(065) LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	1
Total 2015		5
2016	(001) INGENIERÍA AGRONÓMICA	1
	(046) LICENCIATURA EN GENÉTICA	2
	(065) LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	1
Total 2016		4
2017	(001) INGENIERÍA AGRONÓMICA	3
	(034) LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL	2
	(046) LICENCIATURA EN GENÉTICA	1
Total 2017		6
2018	(001) INGENIERÍA AGRONÓMICA	3
	(028) LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	1
	(041) LICENCIATURA EN SISTEMAS	1
	(065) LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	1
Total 2018		6
2019	(001) INGENIERÍA AGRONÓMICA	1
	(028) LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	1
	(034) LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL	1
	(035) LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	2
	(041) LICENCIATURA EN SISTEMAS	1
	(046) LICENCIATURA EN GENÉTICA	3
Total 2019		9
2020	(001) INGENIERÍA AGRONÓMICA	2
	(009) TECNICATURA EN PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	1
	(028) LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	1
	(034) LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL	1
	(035) LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	3
	(046) LICENCIATURA EN GENÉTICA	3

	(065) LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	1
	(CARVO) VOCACIONALES	1
Total 2020		13
2021	(001) INGENIERÍA AGRONÓMICA	1
	(028) LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	1
	(035) LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	2
	(041) LICENCIATURA EN SISTEMAS	2
	(045) INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	3
	(046) LICENCIATURA EN GENÉTICA	1
Total 2021		10
Total general		127

## ÍNDICE DE FIGURAS, TABLAS Y GRÁFICOS

Figura 1. Identidad: Escudo.	26
Figura 2. Símbolos: Escudo e Isologo.	30
Figura 3. Estructura: Escuelas y Departamentos.	31
Tabla 1. Ingresantes a la UNNOBA por año, en función de los egresados del ICG, hasta la última promoción de egresados de una escuela secundaria no obligatoria.	43
Tabla 2. Ingresantes a la UNNOBA por año, en función de los egresados del ICG, a partir de la primera promoción de egresados de una escuela secundaria obligatoria.	43
Gráfico 1. Ingresantes a la UNNOBA por año, en función de los egresados del ICG.	45
Tabla 3. Ingresantes a la UNNOBA, del ICG, por año, por elección de propuestas.	46
Gráfico 2. Ingresantes a la UNNOBA, del ICG, por año, a las propuestas de la Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas y a las propuestas de otras Escuelas.	47